



# Estados financieros individuales

a diciembre de **2017**

## Certificación de estados financieros

GUSTAVO ADOLFO RESTREPO NICHOLLS en calidad de Representante Legal, ÁNGELA PATRICIA ÁLVAREZ OSSA en calidad de Contador de la CLÍNICA DEL PRADO S.A., declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo junto con sus notas explicativas por los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2.017, 31 de Diciembre de 2.016 y Enero 01 de 2.016, fueron preparados aplicando políticas contables basadas en el Decreto 2496 del 2015, las cuales son congruentes, en todo aspecto significativo, con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES emitida en el año 2009 por el IASB, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera.

También confirmamos que:

Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de

los libros de contabilidad de la CLÍNICA DEL PRADO S.A.

- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de Diciembre de 2.017, 31 de Diciembre de 2.016 y Enero 01 de 2.016 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados.



Gustavo Adolfo Restrepo Nicholls  
Gerente



Ángela Patricia Álvarez Ossa  
Contadora  
TP: 220820-T

# Dictamen del revisor fiscal

Emitido el 12 de marzo de 2018, sobre los estados financieros de la **CLÍNICA DEL PRADO S.A.**, con corte al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**A los señores Accionistas de la Clínica del Prado S.A.**

## Informe sobre los Estados Financieros

He examinado los estados financieros de la Clínica del Prado S.A., los cuales corresponden al estado de situación financiera, al estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

## Responsabilidad de la Administración

Dichos estados financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de la Clínica de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considero necesario para la administración de los riesgos y la preparación y correcta presentación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con la circunstancias.

## Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoria. Efectué la auditoria de acuerdo con las normas internacionales de auditoria aceptadas en Colombia, estas normas requieren que cumpla con

requerimientos éticos y que realice la auditoria para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoria consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoria acerca de los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos desarrollados o seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación el auditor considera el control interno de la administración que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoria también incluye, evaluar las políticas utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia obtenida en mi auditoria me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjunto fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Clínica del Prado S.A., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el resultado de sus operaciones por los años terminados en

## Dictamen del revisor fiscal

esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

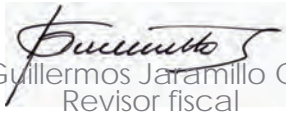
### **Informe sobre requerimientos legales y reglamentarios**

Además, de acuerdo con el alcance de mi auditoria, informo que la Clínica ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos del Administrador se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de terceros que estén en su poder.

El informe de gestión de la administración guarda concordancia con los estados financieros básicos, la Clínica ha cumplido con lo referente a lo exigido en relación con los derechos de autor, en cuanto al Software y no se encuentra en mora por concepto de los aportes al sistema de seguridad social.

La Superintendencia Nacional de Salud, expidió la Circular externa 09 del 21 de abril de 2016, que establece que las entidades vigiladas por ella, deben implementar la obligatoriamente establecer el Sistema de Gestión Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, la Clínica tomo las medidas pertinentes para cumplir esta exigencia.

Atentamente,



Luis Guillermo Jaramillo Correa  
Revisor fiscal  
TP: 6768-T

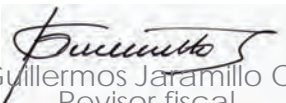


# Estado de situación financiera

**CLÍNICA DEL PRADO S.A. NIT: 890.938.774-8**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	DIC 2.017	%	DIC 2.016	%	ENERO 2.016	%
<b>ACTIVO</b>							
Efectivo y equivalente de efectivo	6	\$ 74,683	0%	\$ 40,197	0%	\$ 58,996	0%
Derechos Fiduciarios	7	\$ 1,339,542	2%	\$ 103,079	0%	\$ 211,628	0%
Deudores comerciales por cobrar	8	\$ 12,726,085	16%	\$ 13,510,322	19%	\$ 10,085,102	16%
Deterioro Cartera	8	\$ (770,144)	-1%	\$ (417,246)	-1%	\$ (470,672)	-1%
Cuentas por cobrar Empleados	8	\$ 24,246	0%	\$ 10,287	0%	\$ 6,024	0%
Otras cuentas por cobrar	8y9	\$ 10,961,520	14%	\$ 1,978,377	3%	\$ 2,962,845	5%
Inventarios	10	\$ 755,043	1%	\$ 720,267	1%	\$ 588,772	1%
Otros activos no financieros	11	\$ (0)	0%	\$ 356,585	0%	\$ -	0%
Activos por impuestos corrientes	8	\$ 3,652,294	5%	\$ 3,676,049	5%	\$ 2,558,091	4%
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 28,763,268</b>	<b>36%</b>	<b>\$ 19,977,916</b>	<b>28%</b>	<b>\$ 16,000,786</b>	<b>26%</b>
Activos financieros no Corrientes	12	\$ 7,165,686	9%	\$ 7,165,686	10%	\$ 7,165,686	12%
Activos Intangibles	13	\$ 18,974	0%	\$ 246,660	0%	\$ 533,216	1%
Propiedad, Planta y equipo	14	\$ 38,279,696	47%	\$ 39,030,805	54%	\$ 32,548,787	53%
Activos por impuestos diferido		\$ 6,706,533	8%	\$ 6,068,705	8%	\$ 5,516,982	9%
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 52,170,889</b>	<b>64%</b>	<b>\$ 52,511,856</b>	<b>72%</b>	<b>\$ 45,764,672</b>	<b>74%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 80,934,157</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 72,489,773</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 61,765,458</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>							
Pasivo financiero	15	\$ 1,527,442	5%	\$ 2,108,061	11%	\$ 1,996,126	12%
Cuentas comerciales por pagar	16	\$ 24,365,236	85%	\$ 19,978,970	100%	\$ 12,989,991	81%
Otras cuentas por pagar	16	\$ 10,581,125	37%	\$ 10,484,908	52%	\$ 10,573,588	66%
Beneficios a empleados	17	\$ 1,689,307	6%	\$ 1,733,954	9%	\$ 1,405,802	9%
Impuestos por pagar	16	\$ 1,018,275	4%	\$ 370,579	2%	\$ 342,570	2%
otros pasivos		\$ 3,644	0%	\$ 0	0%	\$ 444	0%
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 39,185,029</b>	<b>136%</b>	<b>\$ 34,676,472</b>	<b>174%</b>	<b>\$ 27,308,520</b>	<b>171%</b>
Pasivo financiero	15	\$ 10,600,634	37%	\$ 12,473,252	62%	\$ 14,911,859	93%
Pasivo por impuesto diferido		\$ 7,856,151	27%	\$ 7,872,988	14%	\$ 7,388,932	46%
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 18,456,785</b>	<b>64%</b>	<b>\$ 20,346,240</b>	<b>77%</b>	<b>\$ 22,300,791</b>	<b>139%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 57,641,814</b>	<b>200%</b>	<b>\$ 55,022,713</b>	<b>250%</b>	<b>\$ 49,609,311</b>	<b>310%</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Capital Social		\$ 1,626,497	7%	\$ 1,626,497	9%	\$ 1,626,497	13%
Prima en colocacion de acciones		\$ 5,390,865	23%	\$ 5,390,865	31%	\$ 5,390,865	44%
Súperavit del patrimonio		\$ 7,734,206	33%	\$ 7,734,206	44%	\$ -	0%
Reservas		\$ 6,073,232	26%	\$ 6,073,232	35%	\$ 6,073,232	50%
Revalorizacion Patrimonio		\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%
Ganancias (pérdidas) acumuladas		\$ (6,006,453)	-26%	\$ (3,583,160)	-21%	\$ (3,534,936)	-29%
Ganancias (pérdidas) del ejercicio		\$ 5,825,283	25%	\$ (2,423,293)	-14%	\$ (48,224)	0%
Adopción por primera vez		\$ 2,648,713	11%	\$ 2,648,713	15%	\$ 2,648,713	22%
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 23,292,343</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 17,467,060</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 12,156,147</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 80,934,157</b>		<b>\$ 72,489,772</b>		<b>\$ 61,765,459</b>	<b>100%</b>

  
 Gustavo Adolfo Restrepo Nicholls  
 Gerente

  
 Luis Guillermo Jaramillo Correa  
 Revisor fiscal  
 TP: 6768-T

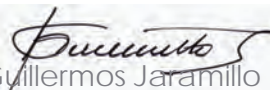
  
 Ángela Patricia Álvarez Ossa  
 Contadora  
 TP: 220820-T

# Estado de resultados integrales

CLÍNICA DEL PRADO S.A. NIT: 890.938.774-8  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	DIC 2.017	%	DIC 2.016	%	ENERO 2.016	%
Ingresos de actividades Ordinarias	18	\$ 53,603,162	100%	\$ 52,469,075	100%	\$ 45,637,680	100%
Menos: Costo del servicio de Salud		\$ 39,356,800	73%	\$ 38,312,480	73%	\$ 34,286,408	75%
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>\$ 14,246,362</b>		<b>\$ 14,156,595</b>		<b>\$ 11,351,271</b>	
Gastos operacionales de Administra	19	\$ 16,193,078	30%	\$ 14,471,233	28%	\$ 13,872,479	30%
<b>UTILIDAD/ (PÉRDIDA) OPERACIONAL</b>		<b>\$ (1,946,716)</b>	<b>-4%</b>	<b>\$ (314,638)</b>	<b>-1%</b>	<b>\$ (2,521,207)</b>	<b>-6%</b>
Ingresos Financieros	20	\$ 10,286	0%	\$ 5,229	0%	\$ 3,465,667	8%
Otros Ingresos	20	\$ 11,539,564	22%	\$ 1,698,967	3%	\$ 1,442,158	3%
Gastos Financieros	21	\$ 4,022,591	8%	\$ 2,922,192	6%	\$ 2,245,295	5%
Otros gastos	21	\$ 315,464	1%	\$ 167,247	0%	\$ 89,452	0%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>\$ 5,265,078</b>	<b>10%</b>	<b>\$ (1,699,881)</b>	<b>-3%</b>	<b>\$ 51,870</b>	<b>0%</b>
Impuesto Corriente		\$ 94,461	0%	\$ 61,727	0%	\$ 100,094	0%
Impuesto Diferido		\$ (654,665)	-1%	\$ 661,685	1%	\$ -	0%
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>\$ 5,825,283</b>	<b>11%</b>	<b>\$ (2,423,293)</b>	<b>-5%</b>	<b>\$ (48,224)</b>	<b>0%</b>

  
 Gustavo Adolfo Restrepo Nicholls  
 Gerente

  
 Luis Guillelmos Jaramillo Correa  
 Revisor fiscal  
 TP: 6768-T

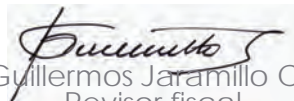
  
 Ángela Patricia Álvarez Ossa  
 Contadora  
 TP: 220820-T

# Estado de cambios en el patrimonio

CLÍNICA DEL PRADO S.A. NIT: 890.938.774-8  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital Pagado	Adopción por primera vez	Prima en colocac. de acciones	Superavit por valorizac.	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Reservas	Total Patrimonio
Saldo al 31/12/2016	1,626,497	2,648,713	5,390,865	7,734,206	-3,583,160	-2,423,293	6,073,232	17,467,062
CAPITALIZACIÓN								-
REVALR. PATRIMONIO								-
TRASLADO UTILIDADES					(2,423,293)	2,423,293		-
RESULTADO DEL EJERCICIO						5,825,283		5,825,283
VALORIZACIÓN								-
Saldo al 31/12/2017	1,626,497	2,648,713	5,390,865	7,734,206	-6,006,453	5,825,283	6,073,232	23,292,343

  
 Gustavo Adolfo Restrepo Nicholls  
 Gerente

  
 Luis Guillermo Jaramillo Correa  
 Revisor fiscal  
 TP: 6768-T

  
 Ángela Patricia Álvarez Ossa  
 Contadora  
 TP: 220820-T

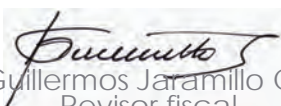
# Estado de flujo de efectivo

**CLÍNICA DEL PRADO S.A. NIT: 890.938.774-8**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>	<b>2.017</b>	<b>2.016</b>
Resultados del periodo	\$ 5,825,283	\$ (2,423,293)
<b>Conciliación entre los resultados del periodo y el efectivo neto provisto</b>		
Depreciación	\$ 954,083	\$ 1,394,140
Deterioro de cuentas de dudoso recaudo	\$ 352,899	\$ (53,426)
Recuperación de cuentas por cobrar deterioradas	\$ 640,436	\$ 122,622
Utilidad en venta y retiros de propiedades y equipo, neto		
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ (8,853,301)	\$ (2,567,637)
Inventarios	\$ (34,777)	\$ (131,495)
Otros activos no financieros	\$ 356,585	\$ (356,585)
Activos por impuestos corrientes	\$ 23,755	\$ (1,117,958)
Intangibles	\$ 227,686	\$ 286,556
Activos por impuestos diferidos	\$ (637,828)	\$ (551,723)
Cuentas comerciales y otras cuentas Por pagar	\$ 4,482,483	\$ 6,900,299
Pasivos por impuestos	\$ 647,696	\$ 28,009
Beneficios a empleados	\$ (44,648)	\$ 328,153
Otras provisiones corrientes	\$ 3,644	\$ (444)
Pasivos por impuestos diferidos	\$ (16,837)	\$ 484,056
	<b>\$ 3,927,159</b>	<b>\$ 2,341,275</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Superavit de capital	\$ -	\$ 7,734,206
Incremento en inversiones permanentes	\$ (1,236,463)	\$ 108,549
Adquisición de propiedades y equipo	\$ (202,974)	\$ (7,876,157)
Efectivo neto de las actividades de inversión	<b>\$ (1,439,436)</b>	<b>\$ (33,402)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiación:</b>		
Aumento (disminución) de obligaciones financieras	\$ (2,453,237)	\$ (2,326,672)
	<b>\$ (2,453,237)</b>	<b>\$ (2,326,672)</b>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 34,486	\$ (18,799)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	\$ 40,197	\$ 58,996
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<b>\$ 74,683</b>	<b>\$ 40,197</b>

  
 Gustavo Adolfo Restrepo Nicholls  
 Gerente

  
 Luis Guillermo Jaramillo Correa  
 Revisor fiscal  
 TP: 6768-T

  
 Ángela Patricia Álvarez Ossa  
 Contadora  
 TP: 220820-T

# Notas a los estados financieros

**A 31 de diciembre de 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## **NOTA 1**

### **NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL**

La Clínica del Prado S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 23 de julio de 1985 bajo la denominación "INVERSIONES DEL PRADO LTDA." y en el año 1996 la compañía adoptó la razón social de CLÍNICA DEL PRADO S.A. por escritura pública N°. 177 de enero 30 de 1996 de la notaría séptima de Medellín y registrada en la Cámara de Comercio el 27 de febrero de 1996 en el libro 9° folio 272 bajo el Nro. 1901.

El término de duración de la sociedad expira el 22 de julio del año 2.085.

La sociedad tiene como objeto principal por sí o por medio de otras sociedades, efectuar toda clase de actividades profesionales, comerciales, investigativas o humanísticas, con el fin de promover el trabajo en grupo y el progreso científico, material e intelectual.

En el desarrollo de su objeto social la sociedad se dedicará a la prestación del servicio médico y paramédico a través de la prestación asistencial de consulta externa, hospitalización y cirugía. Igualmente tiene por objeto social dar en arrendamiento o préstamo los quirófanos. Contratación de servicios médicos de consulta externa, hospitalización y cirugía con personas jurídicas, naturales y entidades públicas de cualquier orden.

Como objeto secundario, la Sociedad tendrá por tal, la adquisición, importación, distribución y venta al por mayor y al detal

equipos médicos y paramédicos en general, así como la de asistencia técnica y de capacitación. Igualmente puede celebrar contratos con sociedades o personas dedicadas a la prestación de servicios médicos a través de los sistemas de medicina prepagada. La sociedad podrá ejercer actividades de inversión en la adquisición de bienes muebles e inmuebles y así adquirir cuotas o acciones en otras sociedades cualquiera sea su naturaleza.

Tiene Domicilio en la ciudad de Medellín, está sometida a la vigilancia y control de la Superintendencia de Salud.

## **NOTA 2**

### **BASES DE PREPARACIÓN**

#### **a) Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros individuales de la CLÍNICA DEL PRADO S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). En el año 2009, el Gobierno Nacional aprobó la Ley 1314 de 2009 por medio del cual se introducen cambios importantes en los principios y normas de contabilidad que vienen utilizando las empresas en Colombia, migrando hacia el modelo internacional.

Durante el año 2016 se reinició el proceso de convergencia a NIIF para Pymes de acuerdo con el DR 2496 de 2015 y la

# Notas a los estados financieros

**A 31 de diciembre de 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Circular Externa 001 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud, normas que establecieron la posibilidad de establecer un nuevo cronograma para los preparadores de información Financiera clasificados en grupo 2, pertenecientes al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En atención a lo anterior, los primeros estados financieros de la compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia serán preparados al 31 de Diciembre del 2017. Los estados financieros adjuntos son los primeros estados financieros que CLÍNICA DEL PRADO S.A. presenta conforme a las NIIF.

## b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo con excepción de ciertos instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Estas estimaciones y juicios se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la NIC 8 (Políticas contables, cambios en las

estimaciones contables y errores), cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

## c) Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados aplicando el criterio de causación. Según este criterio, los efectos de las transacciones y otros hechos económicos se deben registrar cuando éstos se producen, y no en función de los cobros y pagos asociados. Este principio no es aplicable para el estado de flujos de efectivo, pues en éste caso deberá ser aplicado el principio de caja, es decir, en función de la corriente de cobros y pagos. Base de Acumulación y Negocio en Marcha.

**CLÍNICA DEL PRADO S.A.** elaboró su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

## d) Negocio en marcha

Principio de empresa en marcha: los estados financieros deberán prepararse bajo la hipótesis que es un negocio en

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

marcha y que continuará sus operaciones en el futuro próximo. Por tanto, se debe asumir que la empresa no tiene la intención ni la necesidad de proceder a su liquidación o reducción significativa de la magnitud de sus operaciones. Si al realizar la evaluación de la capacidad que tiene CLINICA DEL PRADO S.A. para seguir funcionando se concluye que la hipótesis de negocio en marcha no aplica, se debe revelar este hecho, las razones para dicha conclusión y las bases sobre las cuales se llegó a dicha conclusión, así como la evaluación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

**CLÍNICA DEL PRADO S.A.** ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Se ha concluido que la entidad es un negocio en marcha y continuará sus operaciones futuras.

El registro de las operaciones se ha realizado cumpliendo la hipótesis de la base de acumulación y negocio en marcha.

## e) Hechos posteriores del periodo sobre el que se informa

Se consideran todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización

de los estados financieros para su publicación.

Se ajustaran los importes reconocidos en los estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implique ajuste.

No se ajustarán, sino que se revelarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implique ajuste.

## f) Conversión de estados financieros

Moneda Funcional y de Presentación  
Los estados financieros son presentados en Pesos Colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Para el análisis e interpretación de la información las cifras son presentadas en miles de Pesos Colombianos.

## g) Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.



# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## h) Periodos Contables

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

- **Estado de Situación Financiera:** Al 31 de diciembre de 2.017, 31 de diciembre de 2.016 y 01 de enero de 2.016.
- **Estado de Resultados:** Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2.017 y 2.016.
- **Estado de Cambios en el Patrimonio:** Al 31 de diciembre de 2.017, 31 de diciembre de 2.016 y 01 de enero de 2.016.
- **Estado de Flujos de Efectivo:** Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2.017 y 2.016.

## i) Bases de consolidación

La CLÍNICA DEL PRADO S.A. prepara estados financieros consolidados, que comprenden los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, después de practicar las eliminaciones y ajustes relacionados con las transacciones entre las compañías objeto de consolidación.

Las subsidiarias son las compañías sobre las que la controladora ejerce control. El control se define de acuerdo a la Sección 9 "Estados Financieros Consolidados y Separados", como el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales al

cierre del ejercicio en poder de la controladora.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la CLÍNICA DEL PRADO S.A. tiene como subsidiaria a la SOCIEDAD DE ECOGRAFÍA CLÍNICA DEL PRADO S.A.S con un porcentaje de participación del 54,78%.

## j) Bases de aplicación del método de participación

La CLÍNICA DEL PRADO S.A.S contabiliza sus inversiones en asociadas aplicando el método de participación. En su aplicación, reconoce inicialmente la inversión al costo. Y posteriormente la ajusta para reconocer la participación de la compañía en las variaciones patrimoniales y de resultado del periodo de la asociada. Los dividendos recibidos de la participada son reconocidos como un menor valor de la inversión.

## NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y estas serán aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en los estados financieros.

### • Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo



# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

comprende las partidas disponibles en efectivo, bancos y depósitos a término con un vencimiento original de tres meses o menos, así como otras inversiones con este mismo plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

## • Instrumentos Financieros

La CLÍNICA DEL PRADO S.A. aplica lo previsto en la Sección 11 y Sección 12 de la NIIF para las PYMES, para el reconocimiento, medición y revelación de sus instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos en los estados financieros, cuando la CLÍNICA DEL PRADO S.A. se convierte en parte contractual de los mismos.

## Activos Financieros

La CLÍNICA DEL PRADO S.A. clasifica todos los activos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo; con excepción de las inversiones en acciones que son medidas al costo menos deterioro ya que no cotizan en bolsa.

Los activos financieros medidos al costo amortizado y al costo menos deterioro se reconocen inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma.

La existencia de evidencia objetiva de

deterioro se analiza individualmente para cada activo financiero. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en el resultado del periodo, en la medida que el valor libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reversión.

## Pasivos Financieros

La CLÍNICA DEL PRADO S.A. clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Inicialmente todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma.

Al reconocer todos los pasivos financieros a costo amortizado las ganancias o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados del periodo a través del proceso de amortización o al ser dado de baja en cuentas.

Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando se cumpla con la obligación contenida, lo cual se da cuando la obligación especificada ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

La distinción entre pasivos corrientes y no corrientes para la clasificación en el estado

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

de situación financiera, depende del plan de pagos pendiente al final del periodo. Los pasivos se componen principalmente de préstamos y obligaciones financieras, sobregiros bancarios, acreedores comerciales, proveedores y otras cuentas por pagar.

## •Otros activos no financieros e intangibles

Están representados principalmente por las primas de seguro, los cuales se amortizan con cargo a resultados durante la vigencia de la póliza o el contrato, según corresponda.

## •Inventarios

Los inventarios son activos mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, o que forman parte de los materiales o suministros consumidos en el proceso de prestación de servicios.

El costo de los inventarios compone todos los costos derivados de su adquisición entre los cuales están el precio de compra, transporte, almacenamiento e impuestos no recuperables, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Los descuentos y bonificaciones obtenidos por la compra de inventarios son reconocidos como menor valor del costo del mismo, o de la prestación del servicio según resulte procedente.

La CLÍNICA DEL PRADO S.A. utiliza como fórmula de asignación del costo el método del promedio ponderado.

Para determinar el deterioro del valor de los inventarios, el inventario es medido al menor valor entre el costo y el valor neto realizable, el cual se define como el precio de venta menos los costos de terminación y venta. Sin embargo la CLÍNICA DEL PRADO S.A. no aplica el valor neto realizable cuando los inventarios mantenidos sean recuperados en el proceso de prestación del servicio.

## •Deterioro de los activos

La metodología de deterioro del valor de los activos, es una evaluación financiera de la capacidad que tiene una entidad de recuperar la inversión realizada para obtener sus activos a través de su operación o venta.

La CLÍNICA DEL PRADO S.A. evalúa la presencia o no de indicios de deterioro del valor de sus activos no corrientes periódicamente. Si existen tales indicios se realiza la prueba de deterioro del valor de los activos que consiste en calcular el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, y compararlo con la sumatoria del valor en libros de los activos.

El valor en uso se define como el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de la unidad generadora de efectivo.

Cuando el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, se considera que existe un deterioro en el valor del

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

activo. En este caso, el valor en libros del activo se ajusta hasta alcanzar su importe recuperable, registrando una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio.

El deterioro registrado en periodos pasados, es revertido, si y solo si, hay un cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable desde el último deterioro reconocido. Si el deterioro es reversado, el valor neto de los activos después de aplicar la reversión, no debe exceder el valor en libros que tendría el activo si no se hubieran practicado los deterioros anteriores. Las ganancias o pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

## • Propiedad Planta y Equipo

La CLÍNICA DEL PRADO S.A. registra inicialmente los elementos de propiedad, planta y equipo al costo. Incluye todas las erogaciones directamente atribuibles a la compra del elemento de propiedad planta y equipo, hasta que se encuentra en condiciones de funcionamiento.

La medición posterior de la propiedad, planta y equipo se realiza al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados del periodo.

El importe de la depreciación refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos de la propiedad, planta y equipo a lo largo de la vida útil hasta alcanzar su valor residual. Se registra en los resultados del ejercicio, siguiendo el

método de la línea recta para todos los activos con excepción de los terrenos, los cuales tienen una vida útil indefinida.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la dirección y no cesará cuando el activo esté en etapas improductivas no definitivas.

El cálculo de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se realiza teniendo en cuenta el activo como un todo. Sin embargo los equipos biomédicos son depreciados por componentes, es decir, si un equipo biomédico tiene diferentes componentes y estos son plenamente identificables, y tienen un costo significativo en relación al elemento y una vida útil diferente, se activarán y depreciarán por separado.

Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en cuentas en el momento de su disposición o cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor en libros del activo) es incluida en el resultado del ejercicio.

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Propiedad, Planta y Equipo y de los

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Intangibles, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración definió un comité el cual revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Los factores y procedimientos que se tienen en cuenta para la definición de la vida útil de la propiedad planta y equipo e intangibles son:

- La recomendada por el proveedor
- Por el porcentaje de ocupación (uso)
- Las condiciones de almacenamiento

## • Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (edificios, consultorios y locales comerciales, entre otros) mantenidos por la CLÍNICA DEL PRADO S.A. para obtener beneficios económicos derivados de su arrendamiento a través de contratos de arrendamiento operativo.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, que incluye el precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial la CLÍNICA DEL PRADO S.A. mide sus propiedades de inversión al valor razonable. Las ganancias o pérdidas derivadas de la actualización del valor en libros del activo se incluyen en el resultado de periodo en que surgen.

## • Impuestos, gravámenes y tasas

El gasto por impuesto de renta se determina con base en la renta líquida o por el sistema de renta presuntiva, el que resulte mayor. El efecto de las diferencias temporales que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

El Impuesto a la renta diferido se calcula por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reflejados en los estados Financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deberán ser objeto de descuento financiero.

El impuesto de renta diferido activo y pasivo se clasificará en el estado de situación financiera como una partida no corriente.

## • Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestación que la CLÍNICA DEL PRADO S.A. proporciona a su trabajadores.

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los beneficios de corto plazo son registrados en el estado de resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el estado de la situación financiera como un pasivo si al final del periodo sobre el que se informa se adeudan al empleado beneficiado.

## • Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del periodo.

Los ingresos se miden con fiabilidad al valor razonable del pago recibido o por recibir, netos de impuestos, rebajas y descuentos otorgados a los clientes. Los intereses y dividendos recibidos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos van a fluir a la CLÍNICA DEL PRADO S.A. y el importe del ingreso puede ser medido con fiabilidad. Estos son presentados en el estado de resultados, dentro del resultado financiero.

Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

## • Gastos pagados por anticipado

Los pagos realizados por la CLÍNICA DEL PRADO S.A. antes de obtener acceso a los bienes o recibir los servicios objeto del pago son reconocidos como Gastos Pagados por Anticipado, y son amortizados en la medida en que se recibe el bien o servicio.

## • Arrendamientos

En la Compañía se deberán clasificar los arrendamientos teniendo como parámetro el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el desempeño debidas a cambios en las condiciones económicas.

Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual. Por lo tanto, la Compañía deberá clasificar un arrendamiento como:

• **Arrendamiento financiero:** cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

• **Arrendamiento operativo:** cuando el mismo no sea arrendamiento financiero, es decir, no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La clasificación de un acuerdo de arrendamiento deberá hacerse al comienzo del mismo.

En la Compañía, el activo adquirido mediante arrendamiento financiero deberá reconocerse en el Estado de Situación Financiera (balance general) según su naturaleza y por su valor

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

razonable, o por el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, si este fuera menor; y deberá reconocerse un pasivo a largo o corto plazo por el mismo valor.

La **CLÍNICA DEL PRADO S.A.** también actúa como arrendador de bienes inmuebles en contratos de arrendamiento operativo. Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. De igual forma los activos sujetos al arrendamiento operativo son presentados en el estado de situación financiera como propiedades de inversión.

## • Activos Intangibles

La compañía aplicará los siguientes criterios para determinar si reconocer o no un activo intangible:

- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad
- El costo del valor del activo puede ser medido con fiabilidad
- El activo no es el resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Los activos Intangibles incluyen otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios

económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

## NOTA 4 PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PARA PYMES)

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2017 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

Hasta el año terminado en el 2016 la Compañía emitía sus estados financieros según Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia, prescritos por los Decretos 2649 y 2650 de 1993.



# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y presentación de los Estados Financieros, CLINICA DEL PRADO S.A. ha seguido los lineamientos del marco normativo para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera.

## • Nuevos procedimientos contables de NIIF para Pymes

Las modificaciones a las NIIF para Pymes incorporadas al marco normativo colombiano mediante el decreto reglamentario 2496 de 2015 y que aplicaran a partir de periodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2017; permitiendo su aplicación anticipada. Se detallan a continuación las modificaciones a las NIIF para Pymes:

Sección	Descripción de la modificación
<b>Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades</b>	Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3 (b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas [véase el párrafo 1.3 (b)]. Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la <i>NIIF para las PYMES</i> en los estados financieros separados de la controladora—sobre la base de las PyR 2011/01 <i>Uso de la NIIF para PYMES en los estados financieros separados de una controladora</i> (véase el párrafo 1.7). Las PyR (Preguntas y Respuestas) son guías no obligatorias emitidas por el Grupo de Implementación de las PYMES.
<b>Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales</b>	Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la <i>NIIF para las PYMES</i> —basada en el documento P&R 2012/01 <i>Aplicación del "esfuerzo o costo desproporcionado"</i> —así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención (véanse los párrafos 2.14A a 2.14D). (Existen también cambios consiguientes en el párrafo 2.22 relativos a cambios en la Sección 5 (véase la modificación 7), párrafo 2.47 relativo a cambios en la Sección 11 [véase la modificación 14] y los párrafos 2.49(a) y 2.50 (d) relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).]
<b>Sección 4 Estado de Situación Financiera</b>	Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera [véase el párrafo 4.2 (ea)]. Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación [véase el párrafo 4.12(a) (iv)].
<b>Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados</b>	Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 [véase el párrafo 5.5(e)(ii)]. Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente re-clasificables al resultado del periodo—sobre la base de <i>Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral</i> (Modificaciones a la NIC 1) emitida en junio de 2011 [véase el párrafo 5.5(g)]. [Existen también cambios consiguientes en el párrafo 5.4 (b) relativos a cambios en la Sección 17 [véase la modificación 23] y el párrafo 5.5 (d) relativo a cambios en la Sección 29 (véase la modificación 44).]

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Sección	Descripción de la modificación
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio—basada en <i>Mejoras a las NIIF</i> emitida en mayo de 2010 (véanse los párrafos 6,2 y 6.3).
Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados	<p>Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias (véanse los párrafos 9.3 a 9.3C y 9.23A).</p> <p>Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación (véase el párrafo 9.16).</p> <p>Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del período en el momento de la disposición de la subsidiaria—sobre la base de las PyR 2012/04 <i>Reclasificación de las diferencias de cambio acumuladas en el momento de la disposición de una subsidiaria</i> (véase el párrafo 9.18).</p> <p>Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de "estados financieros separados"—basada en el <i>Método de la Participación en los Estados Financieros Separados</i> (Modificaciones a la NIC 27) emitida en agosto de 2014 (véanse los párrafos 9.24 a 9.26 y la definición en el glosario).</p> <p>13 Modificación de la definición de "estados financieros combinados" para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor (véase el párrafo 9.28 y la eliminación de la definición en el glosario).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes a los párrafos 9.1 y 9.2 relativos a los cambios en la Sección 1 (véase la modificación 2).]</p>
Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	[Existen cambios consiguientes que han dado lugar a un párrafo nuevo 10.10A relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).]
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	<p>Se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable (véanse los párrafos 11.4, 11.14(c), 11.32 y 11.44).</p> <p>Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la <i>NIIF para las PYMES</i> [véase el párrafo 11.7 (b), (c) y (e) a (f)].</p> <p>Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples [véanse los párrafos 11.9 a 11.9B y 11.11 (e)].</p> <p>Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera [véanse los párrafos 11.13, 11.14(a) y 11.15].</p> <p>Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante (véase el párrafo 11.27).</p>



# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Sección	Descripción de la modificación
Sección 12 <i>Otros Temas relacionados con Instrumentos Financieros</i>	Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la <i>NIIF para las PYMES</i> [véase el párrafo 12.3 (b), (e) y (h) e (i)]. Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13 [véanse los párrafos 12.8(a), 12.23, 12.25 y 12.29 (d) y (e)]. [Existen también cambios consiguientes en el párrafo 12.3 (f) relativos a cambios en la Sección 20 [véase la modificación 28] y los párrafos 12.8 (b) y 12.9 relativos a cambios en la Sección 11 (véase la modificación 14).]
Sección 14 <i>Inversiones en Asociadas</i>	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
Sección 15 <i>Inversiones en Negocios Conjuntos</i>	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
Sección 16 <i>Propiedades de Inversión</i>	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 16.10 (e) (iii) relativos a los cambios en la Sección 4 (véase la modificación 4).]
Sección 17 <i>Propiedades, Planta y Equipo</i>	Alineación de la redacción con las modificaciones de la NIC 16 <i>Propiedades, Planta y Equipo de Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011</i> , emitida en mayo de 2012, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario (véase el párrafo 17.5). Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido (véase el párrafo 17.6). Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación (véanse los párrafos 17.15 a 17.15D, 17.31 (e) (iv) y 17.33). [Existen también cambios consiguientes en el párrafo 17.31 relativos a cambios en la Sección 4 [véase la modificación 4] y el párrafo 17.32(c) relativo a cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
Sección 18 <i>Activos Intangibles distintos de la Plusvalía</i>	Modificación para requerir que si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años (véase el párrafo 18.20) [Existen también cambios consiguientes al párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19 (véase la modificación 27).]
Sección 19 <i>Combinaciones de Negocios y Plusvalía</i>	Sustitución del término no definido "fecha de intercambio" por el término definido "fecha de adquisición" [véase el párrafo 19.11(a)]. Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios (véase el párrafo 19.14).

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Sección	Descripción de la modificación
<b>Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía</b>	<p>Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios (véase el párrafo 19.14).</p> <p>Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida [véanse los párrafos 19.15(c) y (d) y 19.25 (g)].</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 19.2(a) relativos a cambios en la Sección 9 [véase la modificación 13] y los párrafos 19.23(a) y 19.26 relativos a cambios en la Sección 18 (véase la modificación 24).]</p>
<b>Sección 20 Arrendamientos</b>	<p>Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12 [véase el párrafo 20.1(e)]</p> <p>Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos (véase el párrafo 20.3).</p>
<b>Sección 21 Provisiones y Contingencias</b>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>
<b>Sección 22 Pasivos y Patrimonio</b>	<p>Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).</p> <p>Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común (véase el párrafo 22.8).</p> <p>Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19 <i>Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio</i> para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio (véase los párrafos 22.8 y 22.15A a 22.15C).</p> <p>Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29—sobre la base de las modificaciones a la NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación de Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i> (véanse los párrafos 22.9 y 22.17).</p> <p>Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar (véase el párrafo 22.15).</p> <p>Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar (véanse los párrafos 22.18, 22.18A y 22.20).</p> <p>Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución (véase el párrafo 22.18B).</p>

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Sección	Descripción de la modificación
<b>Sección 26 Pagos basados en Acciones</b>	<p>Alineación del alcance y de las definiciones con la NIIF2 <i>Pagos basados en Acciones</i> para clarificar que las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo están dentro del alcance de la Sección 26 (véanse los párrafos 26.1 y 26.1A y las definiciones relacionadas del glosario).</p> <p>Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley (véanse los párrafos 26.1B y 26.17).</p> <p>Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio (véase el párrafo 26.9, 26.12 y tres definiciones nuevas en el glosario).</p> <p>Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento (véanse los párrafos 26.16 y 26.22).</p>
<b>Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos</b>	<p>Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción [véase el párrafo 27.1 (f)]. [Existen también cambios consiguientes en los párrafos 27.6, 27.30(b) y 27.31(b) relativos a cambios en la Sección 17 [véase la modificación 23] y el párrafo 27.14 relativo a cambios en la Sección 11 (véase la modificación 18).</p>
<b>Sección 28 Beneficios a los Empleados</b>	<p>Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo (véase el párrafo 28.30).</p> <p>Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación (véase el párrafo 28.43).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 28.41(c) relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>
<b>Sección 29 Impuesto a las Ganancias</b>	<p>Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 <i>Impuesto a las Ganancias</i> para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la <i>NIIF para las PYMES</i> (cubre todas las modificaciones a la Sección 29, excepto las procedentes de la modificación 45 y las definiciones relacionadas en el glosario).</p> <p>Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias (véase el párrafo 29.37 y 29.41).</p>
<b>Sección 30 Conversión de moneda extranjera</b>	<p>Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera (véase el párrafo 30.1).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 30.18(c) relativos a los cambios en la Sección 9 (véase la modificación 11).]</p>
<b>Sección 31 Hiperinflación</b>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 31.8 y 31.9 relativos a los cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).]</p>
<b>Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</b>	<p>Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24 <i>Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</i>, incluyendo la incorporación de la modificación a la definición de la NIC 24 procedente de <i>Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2010-2012</i>, emitida en diciembre de 2013, que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada (véase el párrafo 33.2 y la definición en el glosario).</p>

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Sección	Descripción de la modificación
<b>Sección 34</b> <b>Actividades</b> <b>Especializadas</b>	<p>Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos [véase el párrafo 34.7(c)]. Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 <i>Exploración y Evaluación de Recursos Minerales</i> (véanse los párrafos 34.11 a 34.11F). [Existen también cambios consiguientes al párrafo 34.10 (b) relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>
<b>Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES</b>	<p>La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez—sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1 <i>Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera de las Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011</i> (véanse los párrafos 35.2 y 35.12A).</p> <p>La incorporación de una excepción a la aplicación retroactiva de la <i>NIIF para las PYMES</i> para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición a la <i>NIIF para las PYMES</i>—sobre la base de <i>Préstamos del Gobierno</i> (Modificaciones a la NIIF 1) emitida en marzo de 2012 [véase el párrafo 35.9(f)].</p> <p>La incorporación de una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como "costo atribuido"—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de <i>Mejoras a las NIIF</i> [véase el párrafo 35.10 (da)].</p> <p>La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de <i>Mejoras a las NIIF</i> [véase el párrafo 35.10 (m)].</p> <p>Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la <i>NIIF para las PYMES</i> por primera vez—sobre la base de <i>Hiperinflación Grave y Eliminación de las Fechas Fijadas para Entidades que Adoptan por Primera vez las NIIF</i> (Modificaciones a la NIIF 1) emitida en diciembre de 2010 [véase el párrafo 35.10(n) y las dos definiciones nuevas en el glosario].</p> <p>Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la re expresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF (véase el párrafo 35.11).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 35.10 (f) relativos a cambios en la Sección 9 [véase la modificación 12] y el párrafo 35.10 (h) relativo a cambios en la Sección 29.]</p>

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## NOTA 5

### PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PARA PYMES)

Las conciliaciones entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA en Colombia) y Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF) aplicadas por la CLÍNICA DEL PRADO S.A., y el impacto sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2.017 y 2.016 y sobre el resultado neto al 31 de diciembre de 2.017 y 2.016 se pueden observar en la nota a continuación:

#### Conciliación Patrimonio PCGA vs NIIF Pymes

	2.017		2.016	
<b>PATRIMONIO COLGAAP</b>	<b>\$</b>	<b>4.772.423</b>	<b>\$</b>	<b>8.233.791</b>
Disponible	\$	1.339.542	\$	103.079
Cuentas por cobrar	\$	10.046.802	\$	1.382.713
Inventarios	\$	79.286	\$	(79.331)
Propiedades, planta y equipo	\$	22.593.464	\$	22.832.403
Inversiones	\$	(525.159)	\$	711.304
Intangible	\$	(4.161.067)	\$	(4.161.067)
Diferidos	\$	(458.718)	\$	(458.718)
Pasivos	\$	(9.244.612)	\$	(9.292.830)
Impuesto diferido	\$	(1.149.618)	\$	(1.804.283)
<b>PATRIMONIO NIIF</b>	<b>\$</b>	<b>23.292.343</b>	<b>\$</b>	<b>17.467.060</b>

#### Conciliación de Resultado PCGA vs NIIF Pymes

	Notas	2.017		2.016	
<b>Resultados según principios contables Colombianos</b>	<b>\$</b>	<b>(3.461.368)</b>	<b>\$</b>	<b>(1.273.643)</b>	
Más:					
Impuesto diferido NIIF	\$	-	\$	661.685	
Descuentos y rebajas	\$	646.572	\$	590.305	
Reconocimiento Costos y Gastos	\$	19.269	\$	1.290	
Reconocimiento Depreciaciones-Deterioro	\$	1.009.083	\$	585.676	
	\$	<b>1.674.924</b>	\$	<b>1.838.956</b>	
Menos:					
Impuesto diferido NIIF	\$	654.665	\$	-	
Gastos y costos que no cumplen criterio NIIF	\$	766.639	\$	689.306	
Provisión no aceptada NIIF	\$	57.187	\$	-	
Reconocimiento ingresos	\$	9.483.083	\$	-	
	\$	<b>10.961.575</b>	\$	<b>689.306</b>	
<b>Resultados NIIF</b>	<b>\$</b>	<b>5.825.283</b>	<b>\$</b>	<b>(2.423.293)</b>	

# Notas a los estados financieros

**A 31 de diciembre de 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Se compone de dinero en caja, bancos y fondos. Estas partidas no tienen ninguna restricción contractual para ser usadas y se encuentran medidas a valor razonable de acuerdo a lo dispuesto en las políticas contables de la CLÍNICA DEL PRADO S.A.

Al 31 de Diciembre 2.017, 2.016 y 01Enero de 2.016, se presenta el siguiente detalle:

	Dic 2017		Dic 2016		Enero 2016	
<b>CAJA</b>	\$	-	\$	-	\$	14.273
Depositos en instituciones Financieras						
BANCO POPULAR	\$	12.566	\$	12.220	\$	16.643
BANCOLOMBIA	\$	684	\$	2.968	\$	7.473
BANCO DE OCCIDENTE	\$	39.898	\$	17.600	\$	18.496
BBVA COLOMBIA	\$	21.536	\$	7.409	\$	2.111
	\$	<b>74.683</b>	\$	<b>40.197</b>	\$	<b>58.996</b>

## NOTA 7 DERECHOS FIDUCIARIOS

Inversiones en títulos valores, papeles comerciales con carácter temporal adquiridos con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez. Se encuentra en este rubro la restitución de los derechos fiduciarios que estaban en el P.A constituido entre PM4 Y Clínica del Prado S.A para la construcción del proyecto Ciudad del Río.

Al 31 de Diciembre 2.017, 2.016 y 01 Enero de 2016, se presenta el siguiente detalle:

	Dic 2017		Dic 2016		Enero 2016	
FIDEICOMISO DE INV MONEDA NAL	\$	17.024	\$	16.195	\$	15.225
FIDUCUENTA BANCOLOMBIA	\$	1.320.375	\$	84.807	\$	195.395
FIDUCUENTA OCCIDENTE	\$	1.142	\$	1.077	\$	1.008
FIDUBANCOL PA FIC - CL PRADO	\$	1.000	\$	1.000	\$	-
	\$	<b>1.339.542</b>	\$	<b>103.079</b>	\$	<b>211.628</b>

## NOTA 8 DEUDORES COMERCIALES POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la CLÍNICA DEL PRADO S.A., incluidas las comerciales y no comerciales, donde se destacan: cuentas por cobrar radicadas, anticipo de impuestos, cuentas por cobrar pendientes por radicar, deudas de difícil cobro, facturación glosada, cuentas por cobrar a trabajadores y giros para abono en cuenta pendientes por descargar. El saldo de los deudores con corte al 31 de Diciembre del 2.017, 2.016 y 01 Enero de 2016 incluye:

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Dic 2017	Dic 2016	Enero 2016
CLIENTES	\$ 12.726.085	\$ 13.528.302	\$ 10.103.082
A SOCIOS O ACCIONISTAS	\$ -	\$ -	\$ 980.186
ANTICIPOS IMP Y CONTRIBUCIONES	\$ 3.652.294	\$ 3.676.049	\$ 2.558.091
A EMPLEADOS	\$ 24.246	\$ 10.287	\$ 6.024
DEUDORES VARIOS (ver nota 9)	\$ 10.961.520	\$ 1.978.377	\$ 1.982.659
DETERIORO CARTERA	\$ (770.144)	\$ (435.226)	\$ (488.652)
	\$ 26.594.000	\$ 18.757.789	\$ 15.141.390

El detalle de las cuentas por cobrar a clientes corresponde a:

	Dic 2017	Dic 2016	Enero 2016
EPS CONTRIBUTIVO- SUBSIDIARIO	\$ 11.212.378	\$ 11.961.653	\$ 8.083.604
EMPRESAS MEDICINA PREPAGADA	\$ 515.852	\$ 489.207	\$ 746.938
CIAS ASEGURADORAS S.O.A.T	\$ 18.736	\$ 20.980	\$ 9.317
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	\$ 894.502	\$ 851.976	\$ 928.771
ADMINISTRADORA RIESGOS PROF	\$ 7.750	\$ 48.008	\$ 185.482
OTRAS	\$ 76.867	\$ 138.499	\$ 130.991
DETERIORO DE CARTERA	\$ (770.144)	\$ (417.246)	\$ (470.672)
	\$ 11.955.940	\$ 13.093.077	\$ 9.614.430

Nuestros clientes estratégicos al cierre de cada periodo son SURA, SALUD TOTAL, COOSALUD Y SAVIA SALUD, con esta última entidad se tuvo relación comercial con contrato hasta el 30 de Junio de 2017.

Para el periodo Diciembre 2.017, mediante acta de reunión 001, se definió el deterioro de la cartera de acuerdo al concepto jurídico de la Firma de abogados ARRIGUI, quien ha venido adelanto el proceso de recuperabilidad de cartera morosa. Asimismo y de acuerdo al seguimiento que realiza el área de cartera a sus clientes, se tuvieron en cuenta las cifras adeudadas que a la fecha no han reportado ningún indicio de pago.

## Detalle Deterioro cuentas por pagar

Entidad	Deterioro 2.017
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA	\$ 200,199
CAFESALUD EPS	\$ 7,935
COOMEVA EPS	\$ 19,775
NUEVA EPS	\$ 8,432
ECOOPSOS	\$ 10,895
SALUDCOOP	\$ 12,757
COOSALUD	\$ 126,681
SALUD TOTAL	\$ 122,898
EPS SURA	\$ 23,175
UBA CLINCA DEL PRADO COOMEVA	\$ 57,748
SECRETARIA SECCIONAL SALUD ANTIOO	\$ 179,649
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 770.144</b>



# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## NOTA 9

### OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de otras cuentas por cobrar corresponde:

	Dic 2017	Dic 2016	Enero 2016
INCAPACIDADES	\$ 23.194	\$ 59.432	\$ 77.269
INVERSIONES	\$ 10.716.867	\$ 1.764.683	\$ 1.764.683
DEPOSITOS JUDICIALES	\$ 172.639	\$ -	\$ -
PROLAB SAS	\$ 25.317	\$ 118.277	\$ 99.016
OTRAS	\$ 23.503	\$ 35.985	\$ 1.021.878
	<b>\$ 10.961.520</b>	<b>\$ 1.978.377</b>	<b>\$ 2.962.845</b>

• Para el periodo 2.017, el incremento de las cuentas por cobrar "INVERSIONES" por valor de \$8.952.184 corresponde al reconocimiento de la propiedad del edificio SALUD y SERVICIOS, que será recibido de PROMOTORA M4 como participación en el proyecto Ciudad del Río.

• El saldo de los Depósitos Judiciales, proviene de los cánones de arrendamiento mensual de la Sede de Prado Centro, los cuales fueron embargados por el FCP Fondo inmobiliario Colombia en Noviembre 2.017 para garantizar el cumplimiento de los arrendamiento de la nueva sede CLÍNICA DEL PRADO S.A. Ciudad del Río.

## NOTA 10

### INVENTARIOS

Elementos de uso médico y quirúrgico con existencia en inventario y que tienen el propósito de ser consumidos en las actividades propias de la operación. Al cierre de cada periodo la compañía realizó análisis de valor neto de realización y los saldos corresponden a:

	Dic 2017	Dic 2016	Enero 2016
MEDICAMENTOS	\$ 253.734	\$ 331.063	\$ 262.661
MATERIAL MÉDICO QUIRURGICO	\$ 477.338	\$ 371.093	\$ 314.126
MATERIALES REACTIVOS Y LABORAT	\$ -	\$ -	\$ 75
MATERIALES DE IMAGENOLOGIA	\$ 6.661	\$ 8.983	\$ 6.405
INSUMOS Y MATERIALES	\$ 17.309	\$ 9.128	\$ 5.580
	<b>\$ 755.043</b>	<b>\$ 720.267</b>	<b>\$ 588.847</b>

## NOTA 11

### OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS- INTANGIBLES

Conformado por las pólizas de seguro. Al cierre diciembre 2017 no existía partida alguna, en razón a que el vencimiento de las pólizas es al 31 de Diciembre de cada año y se causan en el primer mes del año siguiente.

	Dic 2017	Dic 2016	Enero 2016
INCENDIO Y TERREMOTO		\$ 42.985	
SUSTRACION		\$ 1.600	
RESPONSABILIDAD CIVIL		\$ 312.000	
	<b>\$ -</b>	<b>\$ 356.585</b>	<b>\$ -</b>



# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## NOTA 12

### ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Se registra el valor de las Inversiones en acciones, cuotas o partes de interés social con la finalidad de establecer relaciones económicas con otras entidades y/o para cumplir disposiciones legales- reglamentarias.

	Clase Inversión	% Poseído	Número Acciones	V/r Libros
SOCIEDAD DE ECOGRAFIA CLÍNICA	Subsidiaria	54,78%	319.017	\$ 607.309
UBA CLINICA DEL PRADO COOMEVA	Asociada	50,00%	90.000	\$ 199.571
PROMOTORA M4 SAS	Asociada	40,00%	8.040.000	\$ 1.400.389
RECONOC. PROYECTO PM4				\$ 4.958.418
				<b>\$ 7.165.686</b>

## NOTA 13

### INTANGIBLES

A continuación se presenta un detalle de intangibles al 31 de diciembre de 2.017, 2.016 y 01 de enero de 2.016:

	Dic 2017	Dic 2016	Enero 2016
<b>LICENCIA SOFTWARE</b>			
Saldo al Inicio del periodo	\$ 246.660	\$ 533.216	\$ 1.137.437
Amortización	\$ (227.686)	\$ (286.556)	\$ (604.221)
	<b>\$ 18.974</b>	<b>\$ 246.660</b>	<b>\$ 533.216</b>

Saldo a Diciembre de 2.016 y 2.017 correspondiente a la licencia de Software Central de Monitoreo, adquirida mediante contrato de leasing operativo con el banco de Occidente en Febrero de 2015.

## NOTA 14

### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedad planta y equipo al 31 de diciembre de 2.017 Y 2.016:

	Dic 2017	Dic 2016
PROPIEDADES DE INVERSION	\$ 16.862.236	\$ 16.862.236
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 9.769.931	\$ 9.769.931
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 54.313	\$ 54.288
EQUIPOS DE OFICINA	\$ 32.228	\$ 32.228
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNI	\$ 273.402	\$ 266.853
MAQ Y EQ MEDICO CIENTIFICO	\$ 4.476.324	\$ 4.279.899
EQUIPO HOTELERIA Y RESTAURANTE	\$ 27.535	\$ 27.535
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	\$ 183.868	\$ 183.868
P.P.E. EN ARRENDAMIENTO	\$ 8.884.976	\$ 8.884.976
	<b>\$ 40.564.812</b>	<b>\$ 40.361.813</b>
<b>Menos</b>		
CONSTRUCCIONES	\$ 648.308	\$ 506.714
MAQUINARIA	\$ (10.469)	\$ 10.245
EQUIPO DE OFICINA	\$ 106.509	\$ 53.242
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 243.211	\$ 121.605
EQUIPO MEDICO	\$ 1.268.747	\$ 626.470
EQUIPO HOTELERO Y RESTAURANTE	\$ 19.618	\$ 8.135
ACUEDUCTO PLANTAS	\$ 9.193	\$ 4.597
	<b>\$ 2.285.116</b>	<b>\$ 1.331.008</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 38.279.696</b>	<b>\$ 39.030.805</b>

Para el periodo 2.016 se reconoció en el rubro Construcciones y edificaciones el 22.95% del proyecto Ciudad del Río por valor de \$9.769,931

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## NOTA 15 PASIVO FINANCIERO

Los pasivos financieros son obligaciones contractuales que se tienen con entidades financieras, el detalle de los mismos al 31 de diciembre de 2.017, 2.016 Y 01 Enero de 2016 es el siguiente:

### a. Los saldos corrientes corresponden a:

	Dic 2017	Dic 2016	Enero 2016
SOBREGIROS	\$ 609.682	\$ 646.621	\$ -
TARJETAS DE CRÉDITO	\$ 408	\$ 2.050	\$ 2.913
FACTORING	\$ -	\$ -	\$ 1.366.969
CONTRATOS ARRENDAMIENTO LEASIN	\$ -	\$ -	\$ 167.928
INTERESES PASIVOS FINANCIEROS	\$ 50.466	\$ 76.994	\$ 65.115
PAGARÉS			
BANCO DAVIVIENDA SA	\$ -	\$ 420.271	\$ 290.000
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	\$ -	\$ -	\$ 26.833
BANCOLOMBIA SA	\$ 866.886	\$ 962.125	\$ 76.369
	\$ 1.527.443	\$ 2.108.061	\$ 1.996.126

### b. Los saldos No corrientes corresponden a:

	Dic 2017	Dic 2016	Enero 2016
PAGARÉS			
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI	\$ 38.223	\$ 697.012	\$ 1.324.023
BANCO DAVIVIENDA SA	\$ -	\$ -	\$ 135.414
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	\$ 4.999.361	\$ 5.243.308	\$ 6.018.938
BANCO POPULAR S.A.	\$ 340.278	\$ 500.000	\$ 800.000
BANCOLOMBIA SA	\$ 3.541.137	\$ 3.954.017	\$ 3.954.017
LEASING BANCOLEX SA COMPAÑIA	\$ 594.465	\$ 636.423	\$ 865.738
LEASING CORFICOLMBIANA SA	\$ 938.162	\$ 1.184.853	\$ 1.407.780
LEASING OPERATIVO	\$ 149.008	\$ 257.638	\$ 405.950
	\$ 10.600.634	\$ 12.473.252	\$ 14.911.859

Durante el año 2.017 CLÍNICA DEL PRADO S.A. realizó la reestructuración de sus obligaciones financieras contraídas con banco de Occidente, Bancoldex y Corficolombiana estableciendo las siguientes condiciones:

- **Leasing Corficolombiana:** Plazo 5 años
- **Leasing Bancoldex:** Plazo 5 años y 1 año de gracia para pago de capital.
- **Banco de Occidente:** Plazo 10 años y 1 año de periodo de gracia para pago de capital.

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## NOTA 16 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

El saldo de proveedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2.017, 2016 y 01 Enero de 2.016 es el siguiente:

	Dic 2017	Dic 2016	Enero 2016
PROVEEDORES NACIONALES	\$ 5.244.969	\$ 5.480.359	\$ 5.072.964
GASTOS FINANCIEROS	\$ 118.450	\$ 48.191	\$ 7.360
COSTOS Y GASTOS	\$ 19.120.268	\$ 14.498.611	\$ 7.917.027
DEUDAS CON ACCIONISTAS	\$ 936.916	\$ 936.916	\$ 1.049.106
ACREEDORES VARIOS	\$ 8.952.184	\$ 8.952.184	\$ 8.952.184
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	\$ 573.574	\$ 547.616	\$ 564.937
	<b>\$ 34.946.361</b>	<b>\$ 30.463.878</b>	<b>\$ 23.563.579</b>

El detalle de los Proveedores más relevantes al corte de cada periodo es:

	Dic 2017	Dic 2016	Enero 2016
RONELLY SA	\$ 1.137.328	\$ 1.055.695	\$ 648.233
AMAREY NOVA MEDICAL SA	\$ 800.200	\$ 700.759	\$ 884.216
COMEDICA SA	\$ 491.630	\$ 684.255	\$ 524.949
DISTRIMEDICAL SAS	\$ 288.632	\$ 135.902	\$ 211.130
SYMEB S.A.S	\$ 252.749	\$ 281.782	\$ 260.386
RP MEDICAS SA	\$ 241.467	\$ 64.905	\$ 84.873
PROVIGASA MEDICAL SAS	\$ 238.559	\$ 223.316	\$ 90.546
ABA CIENTIFICA S.A.	\$ 232.181	\$ 476.077	\$ 197.738
INVERSIONES TODO DROGAS S.A.S	\$ 184.155	\$ 254.661	\$ 22.360
HOSPIRA LIMITADA	\$ 160.733	\$ 168.852	\$ 165.260

El saldo de los costos y gastos a 31 de Diciembre del 2.017 y 2.016, está representado por obligaciones contraídas por la entidad, originadas de la adquisición de bienes y servicios. En el detalle se encuentran los rubros más significativos:

	Dic 2.017	Dic 2.016	Enero 2.016
ARRENDAMIENTOS <b>FIC</b>	\$ 10.937.464	\$ 4.875.020	\$ 485.102
HONORARIOS	\$ 4.997.193	\$ 7.120.644	\$ 5.105.909
PA AUTO. FLIA MERINO	\$ 1.165.161		
SERVICIOS ALIMENTACION	\$ 696.847	\$ 442.010	\$ 700.834
SERVICIOS	\$ 687.506	\$ 866.380	\$ 832.333
LAVADO DE ROPA	\$ 196.402	\$ 359.084	\$ 303.528
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 118.450	\$ 48.191	\$ 7.360
MANTENIMIENTOS	\$ 91.659	\$ 88.994	\$ 104.938
COMPRA DE ACTIVOS	\$ 85.379	\$ 25.298	\$ 56.759
OTROS	\$ 144.207	\$ 672.990	\$ 320.264
	<b>\$ 19.120.268</b>	<b>\$ 14.498.611</b>	<b>\$ 7.917.027</b>

Cuentas por pagar por arrendamientos corresponde a los cánones de arrendamiento adeudados al **FCP Fondo inmobiliario Colombia**.

# Notas a los estados financieros

**A 31 de diciembre de 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El saldo de Impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2.017, 2016 y 01 Enero de 2.016 es el siguiente:

	Dic 2017	Dic 2016	Enero 2016
IMP SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	\$ 89.316	\$ 57.842	\$ 24.911
IMPUESTO DE RENTA	\$ 94.461	\$ 61.727	\$ 100.094
CREE	\$ -	\$ 60.389	\$ 47.730
IMPUESTO A LA RIQUEZA	\$ -	\$ 6.014	
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 834.498	\$ 184.437	\$ 169.073
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	\$ -	\$ 170	\$ 762
	<b>\$ 1.018.275</b>	<b>\$ 370.579</b>	<b>\$ 342.570</b>

## NOTA 17 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Registra el valor de las obligaciones de la institución con cada uno de sus empleados como consecuencia del derecho adquirido por la relación laboral, legal y reglamentaria celebrada entre las partes.

Los saldos a 31 de diciembre de 2.017 y 2.016 y 01 de Enero de 2.016 comprendían:

	Dic 2017	Dic 2016	Enero 2016
NÓMINA POR PAGAR	\$ 51.569	\$ 88.138	\$ 103.502
CESANTIAS CONSOLIDADAS	\$ 1.027.420	\$ 970.555	\$ 819.125
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	\$ 115.467	\$ 111.852	\$ 92.972
VACACIONES CONSOLIDADAS Y OTROS	\$ 494.851	\$ 563.409	\$ 390.203
	<b>\$ 1.689.307</b>	<b>\$ 1.733.954</b>	<b>\$ 1.405.802</b>

El rubro Nómina por pagar, incorpora los valores que al corte quedaron pendientes por ser abonados a los empleados tales como liquidación de prestaciones sociales y salarios.

Las cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones consolidadas corresponde a los valores provisionados por el año gravable a razón de cada empleado activo.

## NOTA 18 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los periodos que terminaron es el siguiente:

	Dic 2017	Dic 2016
UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	\$ 571.355	\$ 492.473
UNID FUNCIONAL CONSULTA EXTERN	\$ 960.767	\$ 865.116
UNID FUNCIONAL HOSPITALIZACION	\$ 13.897.621	\$ 15.184.752
UNID FUNC QUIROF Y SALA PARTO	\$ 21.517.113	\$ 20.202.970
UNID FUNC DE APOYO DIAGNOSTICO	\$ 8.131.185	\$ 7.365.057
UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO	\$ 9.960.491	\$ 9.003.344
DEV REBAJAS DCTOS EN VENTAS	\$ (1.435.369)	\$ (644.637)
	<b>\$ 53.603.162</b>	<b>\$ 52.469.075</b>

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## NOTA 19

### GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta un detalle de los gastos operacionales de Administración a diciembre de 2.017 y 2.016:

	Dic 2017	Dic 2016
GASTOS DE PERSONAL	\$ 3.283.126	\$ 3.147.790
HONORARIOS	\$ 362.117	\$ 333.972
IMPUESTOS	\$ 1.532.966	\$ 1.295.153
ARRENDAMIENTOS	\$ 4.879.316	\$ 4.282.780
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 18.072	\$ 17.220
SEGUROS	\$ 368.836	\$ 303.425
SERVICIOS	\$ 2.530.365	\$ 2.250.830
GASTOS LEGALES	\$ 5.619	\$ 19.627
MANTENIMIENTO Y REPARACION	\$ 488.289	\$ 487.170
GASTO DE VIAJE	\$ 9.613	\$ 12.447
DEPRECIACIONES y AMORTIZACIONES	\$ 954.083	\$ 1.394.140
DIVERSOS	\$ 990.532	\$ 926.677
DETERIORO	\$ 770.144	\$ -
	<b>\$ 16.193.078</b>	<b>\$ 14.471.233</b>

El rubro de la cuenta arrendamientos, presenta los siguientes saldos:

	Dic 2017	Dic 2016
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES (1)	\$ 4.711.373	\$ 4.168.522
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNI (2)	\$ 167.943	\$ 114.207
	<b>\$ 4.879.316</b>	<b>\$ 4.282.728</b>

1) Correspondiente al canon de arrendamiento del inmueble ubicado en la calle 19N 44-25 Ciudad del Rio, propiedad del FCP Fondo inmobiliario Colombia en un 77.05%.

2) Impresoras, planta telefónica, altoparlantes, Swiches y Equipos de Cómputo necesarios para el desarrollo del objeto social de la compañía y adquiridos mediante contrato de arrendamiento con CONIX S.A., DATECSA S.A., AXEDE S.A. e INTERLAN S.A.S.

A diciembre 31 de 2.016 el deterioro de las Cuentas por pagar por valor de \$435.226 fue reconocido como ajuste por adopción por primera vez en el patrimonio.

## NOTA 20

### INGRESOS NO OPERACIONALES

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Un detalle de los ingresos no operacionales por los periodos que terminaron es el siguiente:

	Dic 2017	Dic 2016
INTERESES (1)	\$ 10.286	\$ 5.229
ARRENDAMIENTOS (2)	\$ 1.441.857	\$ 1.332.171
COMISIONES	\$ -	\$ 2.346
SERVICIOS	\$ 110.102	\$ 79.258
RECUPERACIONES (3)	\$ 640.436	\$ 122.622
INDEMNIZACIONES	\$ 176.433	\$ -
INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 18.005	\$ -
RECONOCIMIENTO INVERSIONES (4)	\$ 8.952.184	\$ -
DIVERSOS	\$ 200.548	\$ 162.568
	<b>\$ 11.549.850</b>	<b>\$ 1.704.196</b>

(1) **INTERESES:** Reconocimiento de intereses por la Cartera Colectiva Fiduciaria Bancolombia y Corficolombiana.

(2) **ARRENDAMIENTOS:** El detalle de los ingresos generados por arrendamiento está compuesto por:

	Dic 2017	Dic 2016
CLINICA VIDA	\$ 939.102	\$ 851.304
CORPAUL	\$ 153.267	\$ 136.066
COMPASS GROUP SERVICES COLOMBI	\$ 134.125	\$ 131.942
SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S	\$ 103.186	\$ 27.850
MEDICAMENTOS POS SA	\$ 42.045	\$ 39.729
COLOMBIA MOVIL SA ESP	\$ 36.656	\$ 34.256
SOCIEDAD DE ECOGRAFIA CLINICA	\$ 17.117	\$ 16.098
NOVAVENTAS S.A.S	\$ 14.301	\$ 4.372
ENMEDIO COMUNICACION DIGITAL S	\$ 2.057	\$ 1.800
AUTOSNACK SAS	\$ -	\$ 1.806
UBA CLINICA DEL PRADO COOMEVA	\$ -	\$ 86.948
	<b>\$ 1.441.857</b>	<b>\$ 1.332.171</b>

De los saldos más representativos se tiene el siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR
CLÍNICA VIDA	Arrendamiento local inmueble Prado Centro
CORPAUL	Arrendamiento de parqueaderos en edificio Ciudad del Rio y Prado Centro
COMPASS GROUP	Arrendamiento del Restaurante y cafeterías del piso 9 y-1 Ciudad Rio
SINERGIA GLOBAL EN SALUD	Arrendamiento locales inmuebles Prado Centro
SOCIEDAD DE ECOGRAFIA CLÍNICA DEL PRADO- ECOPRADO	Arrendamiento espacio en piso -1 Ciudad Rio

# Notas a los estados financieros

**A 31 de diciembre de 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**(3) RECUPERACIONES:** Este rubro está compuesto por las deudas de difícil cobro recuperadas en el periodo 2.017 por valor de \$434.359 y el reconocimiento de costos de ejercicios anteriores \$206.033

**(4) RECONOCIMIENTO INVERSIONES:** Ver Nota 9.

## **NOTA 21 GASTOS NO OPERACIONALES**

A continuación se presenta un detalle de los gastos no operacionales al 31 de diciembre de 2.017 y 2.016:

### **a. Gastos Financieros:**

	Dic 2017	Dic 2016
COMISIONES	\$ 114.338	\$ 94.976
INTERESES CORRIENTES	\$ 1.836.378	\$ 2.075.188
INTETRESES MORATORIOS	\$ 2.063.529	\$ 616.471
GRAVAMEN MOVIMIENTO FRO	\$ 8.346	\$ 135.557
	<b>\$ 4.022.591</b>	<b>\$ 2.922.192</b>

El incremento para Diciembre de 2.017 en el rubro Intereses moratorios se genera por el impago de los cánones de arrendamiento desde Febrero de 2016 a cargo del FCP Fondo inmobiliario Colombia.

	Dic 2017	Dic 2016
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 142	\$ 39
COSTOS Y GASTOS EJERCICIO ANTE	\$ 230.807	\$ 96.393
MULTAS SANCIONES Y LITIGIOS	\$ 84.366	\$ 70.815
DONACIONES	\$ 150	\$ -
	<b>\$ 315.464</b>	<b>\$ 167.247</b>

### **b. Otros gastos:**

Las partidas más representativas incluidas dentro de los costos y gastos de ejercicios anteriores son las siguientes:

CONCEPTO	VALOR
Reconocimiento de gastos derivados del cálculo de prestaciones sociales (salud, pensión, Arl, parafiscales) no reconocidos en 2.013 y requerido por la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales-UGPP	\$33.681
Conciliación de cuentas de la Sociedad de Ecografía Clínica del Prado-Ecoprado y CORPAUL realizado durante el periodo 2.017	\$53.582
Causación del impuesto predial de la vigencia 2.016 y anteriores del inmueble ubicado en la calle 19N 44-25 Ciudad del Rio de acuerdo a la participación que CLÍNICA DEL PRADO S.A. tiene en el edificio	\$92.387

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## NOTA 22 FACTORES DE RIESGO

Las actividades que **CLÍNICA DEL PRADO S.A.** realiza son expuestas a una variedad de riesgos que deben ser identificados y analizados durante la marcha para el cumplimiento de los objetivos organizacionales, considerando factores cuantitativos y cualitativos inmersos en los diferentes tipos de riesgos.

**CLÍNICA DEL PRADO S.A.** gestiona sus riesgos desde la ejecución de funciones de la Junta directiva, Gerencia, Dirección Administrativa y Financiera, Revisoría fiscal y todo lo que respecta al sistema de Gestión de la Calidad.

### Riesgo Operacional:

Posibilidad de incurrir en la interrupción de los servicios prestados como consecuencia de deficiencias o fallas en los procesos, el recurso humano, los sistemas tecnológicos internos, la infraestructura o bien a causa de factores externos.

Para reducir el riesgo operacional, **CLÍNICA DEL PRADO** tiene estructurado los siguientes sistemas y procesos.

- Sistema de Gestión de la calidad.
- Seguridad y Salud en el trabajo.
- SARLAFT.

### Riesgo de Liquidez:

Posibilidad de no tener capacidad Financiera para cumplir con las

obligaciones adquiridas tanto a corto como a largo plazo y que los recursos con los que cuenta la entidad no sean suficientes para hacer frente a tales obligaciones viéndose en la necesidad de incurrir en costos excesivos para el cumplimiento de estas.

**CLÍNICA DEL PRADO S.A.** realiza controles periódicos para mitigar este riesgo, permitiéndole identificar situaciones de alta sensibilidad, por lo tanto dentro de sus actividades se encuentra establecido:

- Evaluación periódica de los Estados Financieros e indicadores financieros Vs la ejecución presupuestal.
- Monitoreo permanente de la radicación oportuna de las facturas de servicios y depuración de glosas.
- Conciliación permanente de las Cuentas por cobrar con clientes.
- Revisión periódica del flujo de caja.

### Riesgo de Mercado:

El Riesgo de precio de las mercancías como riesgo de mercado, es la probabilidad de que se obtenga un resultado negativo en función del precio de los productos.

Para mitigar este riesgo **CLÍNICA DEL PRADO S.A.** realiza:

- Seguimiento a los precios de los productos que se adquieren para el desarrollo del objeto social.
- Seguimiento en las negociaciones



# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

pactadas con clientes para la prestación de nuestros servicios, monitoreando que los costos no superen el margen de posible utilidad y que sean lo suficientemente equilibrados para cubrir los costos directos e indirectos en la prestación de los servicios de salud.

## Riesgo de Crédito:

Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. Para tal caso, se realizan actividades permanentes de análisis con relación al sector en el cual se tiene participación, evaluando constantemente:

- Rotación de cartera.
- Segmentación de Clientes.
- Gestión de cartera con personal interno y Abogados externos.

## Riesgo de lavado de activos y Financiación del Terrorismo:

Modalidad mediante la cual organizaciones criminales buscan dar apariencia de legalidad a recursos fruto de sus actividades ilícitas.

Durante el año 2017, CLÍNICA DEL PRADO S.A. dio cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 009 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud, ejecutando las siguientes actividades:

- Todas las transacciones se llevaron a cabo con el cumplimiento formal de todos los requisitos para identificar operaciones sospechosas o inusuales.
- Durante el periodo reportado no se realizó atención ni negociaciones con personas expuestas públicamente.
- Se generaron los siguientes reportes a la Unidad de Información y Análisis financieros –UIAF:

TIPO	Resultado
• Reporte de operaciones intentadas y operaciones sospechosas–ROS	Negativo
• Reporte de ausencia de operaciones intentadas y operaciones sospechosas –A_ROS	Negativo
• Reporte de transacciones individuales en efectivo	Negativo
• Reporte de Transacciones Múltiples en Efectivo	Negativo
• Reporte de Ausencia de Transacciones en Efectivo:	Negativo

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Adicionalmente la Superintendencia define que el SARLAF debe abarcar todas las actividades que realicen los agentes vigilados del SGSSS en el desarrollo de su objeto social y deberá proveer procedimientos y metodologías para que las entidades eviten ser utilizadas como herramienta para lavar activos y financiar el terrorismo.

CLÍNICA DEL PRADO S.A. con el fin de asegurar que las políticas y procedimientos adoptados para la implementación del SARLAFT, sean conocidos por todos los niveles de la Organización, se diseñó un plan de comunicación dirigido a los colaboradores, directivos, personal en entrenamiento, contratistas que incluye la perfilación de medios de comunicación y la articulación de las mismas con el plan de desarrollo y formación del talento humano (inducción, reinducción y capacitación).

Las políticas de SARLAFT hacen parte integral del Código de Ética Institucional a fin de orientar la actuación de los funcionarios y establecer procedimientos sancionatorios y consecuencias frente a su incumplimiento; en concordancia con lo anterior es requisito institucional entregar a cada funcionario la Política de conocimiento del empleado al momento de su ingreso, la cual es firmada por los colaboradores y hace parte de su hoja de vida.

## **NOTA 23 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

CLÍNICA DEL PRADO S.A. tiene al Corte 31 de Diciembre de 2.017, unas cuentas por pagar por concepto de Intereses moratorios al FCP Fondo inmobiliario Colombia por valor de \$1.666.269. Mediante memorando de entendimiento del 10 de Marzo de 2018 acordaron las partes condonar en su totalidad el valor de los intereses generados a la fecha de cierre y los pagos aplicados por este concepto disminuirlo de los cánones de arrendamientos también adeudados.

## **NOTA 24 AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

Los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2.017 (incluyendo comparativos) fueron aprobados por la Junta Directiva el 27 de Febrero de 2.018.

## **NOTA 25 INDICADORES FINANCIEROS**

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## Indicadores financieros

CLÍNICA DEL PRADO S.A. NIT: 890.938.774-8

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

INDICE DE LIQUIDEZ	2,017		2,016	
<b>Razón Corriente</b>				
Activo corriente	28.763.268	0,73	19.977.916	0,58
Pasivo corriente	39.185.029		34.676.472	

Por cada peso que la clínica debe en el corto plazo, cuenta con \$0.73 en el 2017 y con \$0.58 en el 2016 para respaldar la deuda.

### Prueba ácida de inventarios

Activo corriente (-) inventarios	28.008.225	0,71	19.257.650	0,71
Pasivo corriente	39.185.029		27.308.520	

Por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta para su cancelación en 2017 con \$0.71 en activos corrientes de fácil realización.

### Prueba ácida de cuentas por cobrar

Activo corriente (-) ctas x cobrar	5.051.417	0,13	4.478.930	0,13
Pasivo corriente	39.185.029		34.676.472	

Por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta para su cancelación en 2017, con \$0.13 en activos corrientes de fácil realización; por lo tanto, el cubrimiento del pasivo corriente depende del recaudo de cartera.

CAPITAL DE TRABAJO	2,017		2,016	
Activo corriente – Pasivo corriente =	(10.421.761)	-10421761,02	(14.698.556)	-14698555,56

Estos son los recursos que la clínica tiene para continuar con el desarrollo normal de sus actividades en el corto plazo.

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## Indicadores financieros

CLÍNICA DEL PRADO S.A. NIT: 890.938.774-8

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### INDICE DE ENDEUDAMIENTO

2,017

2,016

#### Endeudamiento Total

Pasivo total	57.641.814	71%	55.022.713	76%
Activo total	80.934.157		72.489.773	

#### Endeudamiento corto plazo

Pasivo corriente	39.185.029	48%	34.676.472	48%
Activo total	80.934.157		72.489.773	

Por cada peso que la clínica tiene invertido en activos \$71 han sido financiados por los acreedores, y de estos \$71 el \$48 son del corto plazo.

### APALANCAMIENTO

2,017

2,016

Pasivo total	57.641.814	247%	55.022.713	315%
Patrimonio	23.292.343		17.467.060	
Pasivo corriente	39.185.029	168%	34.676.472	199%
Patrimonio	23.292.343		17.467.060	
Pasivo con entidades financieras	12.128.076	52%	14.581.313	83%
Patrimonio	23.292.343		17.467.060	

Cada peso del patrimonio está comprometido en un 247%, dentro del cual el 168% es del corto plazo, y el 52% corresponde a entidades financieras.

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## Indicadores financieros

CLÍNICA DEL PRADO S.A. NIT: 890.938.774-8

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

INDICES DE RENDIMIENTO	2,017		2,016	
------------------------	-------	--	-------	--

Corresponde a una relación entre las utilidades generadas en pesos en diferentes instancias del estado de resultados y las ventas netas, así como la relación entre utilidad neta con el patrimonio y el activo total, mostrando la capacidad de estos para generar utilidades.

### EBITDA

Ingresos operacionales	53.603.162		52.469.075	
Utilidad operacional	(1.946.716)		(314.638)	
+ Depreciación, Amort y Prov.	954.083		1.394.140	
+ Amortizaciones				
+ Impuestos				
+ Provisión de cartera				
= Ebitda	(992.633)	-2%	1.079.502	2%

### Margen bruto de utilidad

Utilidad bruta	14.246.362	27%	14.156.595	27%
Ventas netas	53.603.162		52.469.075	

Cada peso vendido generó \$27 de utilidad. Presenta una variación con el año anterior de -\$1

### Margen operacional de utilidad

Utilidad operacional	(1.946.716)	-4%	(314.638)	-1%
Ventas netas	53.603.162		52.469.075	

Cada peso vendido generó \$4 de pérdida Presenta una variación con el año anterior de -\$3

### Margen neto de utilidad

Utilidad neta	5.265.078	9,8%	(1.699.881)	-3,2%
Ventas netas	53.603.162		52.469.075	

Cada peso vendido generó \$9.8 de Utilidad. Presenta una variación con el año anterior de \$6.6

### Rendimiento del patrimonio

Utilidad neta	5.265.078	22,6%	(1.699.881)	-9,7%
Patrimonio	23.292.343		17.467.060	

Los socios de la clínica obtuvieron un incremento sobre su inversión del 22.6%

### Rendimiento del activo total

Utilidad neta	5.265.078	6,5%	(1.699.881)	-2,3%
Activo total	80.934.157		72.489.773	

Cada peso invertido en el activo total generó \$6.5 de utilidad neta.

# Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## Indicadores financieros

CLÍNICA DEL PRADO S.A. NIT: 890.938.774-8

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### INDICE DE SOLVENCIA O LIQUIDEZ 2,017 2,016

*Este índice muestra la capacidad que tiene la empresa para responder por sus pasivos totales, incluyendo los pasivos laborales.*

Total Activo	80.934.157	140%	72.489.773	132%
Total Pasivo	57.641.814		55.022.713	

### INDICES DE ACTIVIDADES 2,017 2,016

#### Días de rotación de cartera

Cartera_____ * 30	12.726.085	7	13.510.322	8
Ventas Brutas a Crédito mensuales	53.603.162		52.469.075	

#### Veces de rotación de cartera

360_____	360	50,54	360	47
Días de Cartera	7		8	

#### Días de Rotación de inventarios

Inventario_____ * 30	755.043	7	720.267	7
Costo de Suministros mensual	3.279.733		3.192.707	

#### Veces de Rotación de inventarios

360_____	360	52	360	53
Días de Inventario	7		7	



# Estados financieros consolidados a diciembre de 2017



# Dictamen del revisor fiscal

Emitido el 12 de marzo de 2018, sobre los estados financieros consolidados de la **CLÍNICA DEL PRADO S.A.**, con corte al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**A los señores Accionistas de la Clínica del Prado S.A.**

## Informe sobre los Estados Financieros

He examinado los estados financieros Consolidados de la Clínica del Prado S.A. y su compañía subordinada Sociedad de Ecografía, los cuales corresponden al estado de situación financiera, al estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

## Responsabilidad de la Administración

Dichos estados financieros consolidados fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de la Clínica de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considero necesario para la administración de los riesgos y la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con la circunstancias.

## Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría

aceptadas en Colombia, estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y las revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos desarrollados o seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros consolidados. En la evaluación el auditor considera el control interno de la administración que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados.

Considero que la evidencia obtenida en mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjunto fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Clínica del Prado S.A y su filial, al 31 de

## Dictamen del revisor fiscal

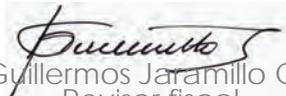
Emitido el 12 de marzo de 2018, sobre los estados financieros consolidados de la **CLÍNICA DEL PRADO S.A.**, con corte al 31 de diciembre de 2017 y 2016

diciembre de 2017 y 2016, el resultado de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

La Superintendencia Nacional de Salud, expidió la Circular externa 09 del 21 de abril

de 2016, que establece que las entidades vigiladas por ella, deben implementar la obligatoriamente establecer el Sistema de Gestión Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, la Clínica y su filial tomaron las medidas pertinentes para cumplir esta exigencia.

Atentamente,



Luis Guillermo Jaramillo Correa  
Revisor fiscal  
TP: 6768-T

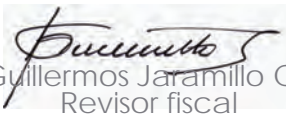
## Estado de situación financiera consolidado

**CLÍNICA DEL PRADO S.A. NIT: 890.938.774-8**  
**A 31 de diciembre de 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	Consolidado	Consolidado
		2017	2016
Efectivo y equivalente de efectivo		\$ 78.439	\$ 47.297
Derechos Fiduciarios	6	\$ 1.360.833	\$ 176.258
Deudores comerciales por cobrar	7	\$ 14.609.676	\$ 15.472.365
Deterioro Cartera	7	\$ (811.968)	\$ (448.375)
Cuentas por cobrar Empleados	7	\$ 34.393	\$ 21.625
Otras cuentas por cobrar	7	\$ 10.961.520	\$ 1.978.377
Inventarios	8	\$ 755.043	\$ 720.197
Otros activos no financieros	9	\$ 56.939	\$ 395.528
Activos por impuestos corrientes	7	\$ 3.652.294	\$ 3.676.049
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 30.697.168</b>	<b>\$ 22.039.320</b>
Activos financieros no Corrientes	10	\$ 6.558.377	\$ 6.558.377
Activos Intangibles		\$ 18.974	\$ 246.660
Propiedad, Planta y equipo	11	\$ 40.561.232	\$ 41.525.548
Activos por impuestos diferido		\$ 6.718.361	\$ 6.078.465
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 53.856.944</b>	<b>\$ 54.409.050</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 84.554.112</b>	<b>\$ 76.448.371</b>
<b>PASIVO</b>			
Pasivo financiero	12	\$ 1.880.716	\$ 2.520.008
Cuentas comerciales por pagar CP	13	\$ 23.449.949	\$ 18.650.822
Otras cuentas por pagar	13	\$ 10.581.125	\$ 10.484.908
Beneficios a empleados	14	\$ 2.245.513	\$ 2.323.686
Impuestos por pagar	15	\$ 1.094.324	\$ 462.809
otros pasivos		\$ 3.644	\$ 0
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 39.255.271</b>	<b>\$ 34.442.232</b>
Pasivo financiero	12	\$ 11.612.627	\$ 13.782.485
Pasivo por impuesto diferido		\$ 7.856.151	\$ 7.872.988
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 19.468.778</b>	<b>\$ 21.655.473</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 58.724.049</b>	<b>\$ 56.097.706</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social		\$ 2.211.497	\$ 2.211.497
Prima en colocacion de acciones		\$ 5.538.665	\$ 5.538.665
Súperavit del patrimonio		\$ 7.734.206	\$ 7.734.206
Reservas		\$ 6.992.486	\$ 6.866.071
Revalorizacion Patrimonio		\$ 45.972	\$ 45.972
Ganancias (pérdidas) acumuladas		\$ (6.006.453)	\$ (3.583.160)
Ganancias (pérdidas) del ejercicio		\$ 6.585.078	\$ (1.204.113)
Adopción por primera vez		\$ 2.682.155	\$ 2.682.155
Interes Minoritario		\$ 46.458	\$ 59.372
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 25.830.063</b>	<b>\$ 20.350.664</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 84.554.112</b>	<b>\$ 76.448.370</b>

  
 Gustavo Adolfo Restrepo Nicholls  
 Gerente

  
 Luis Guillermo Jaramillo Correa  
 Revisor fiscal  
 TP: 6768-T

  
 Ángela Patricia Álvarez Ossa  
 Contadora  
 TP: 220820-T

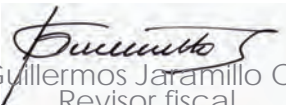
## Estado de resultados integrales consolidado

CLÍNICA DEL PRADO S.A. NIT: 890.938.774-8  
A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Consolidado	Consolidado
Ingresos de actividades Ordinarias		\$ 56.911.542	\$ 55.612.145
Menos: Costo del servicio de Salud		\$ 38.746.884	\$ 37.841.129
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>\$ 18.164.658</b>	<b>\$ 17.771.017</b>
Gastos operacionales de Administración	16	\$ 16.889.629	\$ 15.138.993
<b>UTILIDAD/ (PÉRDIDA) OPERACIONAL</b>		<b>\$ 1.275.029</b>	<b>\$ 2.632.024</b>
Ingresos Financieros	17	\$ 10.286	\$ 5.229
Otros Ingresos	17	\$ 11.509.800	\$ 1.718.596
Gastos Financieros	18	\$ 4.252.633	\$ 3.188.119
Otros gastos	18	\$ 316.576	\$ 130.414
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>\$ 8.225.905</b>	<b>\$ 1.037.317</b>
Impuesto Corriente		\$ 161.918	\$ 144.808
Impuesto Diferido		\$ (661.613)	\$ 656.805
<b>RESULTADO EJERCICIO</b>		<b>\$ 8.679.143</b>	<b>\$ 176.332</b>
Interes minoritario		\$ 46.458	\$ 59.372
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>\$ 8.632.684</b>	<b>\$ 116.960</b>

  
Gustavo Adolfo Restrepo Nicholls  
Gerente

  
Luis Guillermo Jaramillo Correa  
Revisor fiscal  
TP: 6768-T

  
Ángela Patricia Álvarez Ossa  
Contadora  
TP: 220820-T

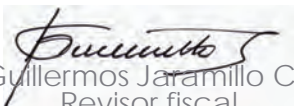
## Estado de Cambios en el patrimonio consolidado

**CLÍNICA DEL PRADO S.A. NIT: 890.938.774-8**  
**A 31 de diciembre de 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital Pagado	Adopción por primera vez	Prima en colocac. de acciones	Superavit por valorizac.	interes Minoritario	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Reservas	Total Patrimonio
Saldo al 31/12/2016	2.211.497	2.682.155	5.538.665	7.734.206	59.372	-3.583.160	-1.204.113	6.912.043	20.350.664
CAPITALIZACION									-
REVALR. PATRIMONIO									-
TRASLADO UTILIDADES					-12.917	(1.204.113)	1.204.113		-12.917
RESULTADO DEL EJERCICIO							5.492.316		5.492.316
VALORIZACIÓN									-
Saldo al 31/12/2017	2.211.497	2.682.155	5.538.665	7.734.206	46.455	-4.787.273	5.492.316	6.912.043	25.830.064

  
 Gustavo Adolfo Restrepo Nicholls  
 Gerente

  
 Luis Guillermo Jaramillo Correa  
 Revisor fiscal  
 TP: 6768-T

  
 Ángela Patricia Álvarez Ossa  
 Contadora  
 TP: 220820-T

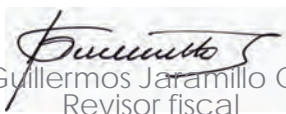
## Estado de flujo de efectivo consolidado

**CLÍNICA DEL PRADO S.A. NIT: 890.938.774-8**  
**A 31 de diciembre de 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DICIEMBRE
	2,017
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Resultados del periodo	\$ 8.679.143
<b>Conciliación entre los resultados del periodo y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>	
Deterioro de cuentas de dudoso recaudo	\$ 363.594
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ (8.133.222)
Inventarios	\$ (34.847)
Otros activos no financieros	\$ 338.589
Activos por impuestos corrientes	\$ 23.755
Intangibles	\$ 227.686
Activos por impuestos diferidos	\$ (639.896)
Cuentas comerciales y otras cuentas Por pagar	\$ 4.895.344
Pasivos por impuestos	\$ 631.515
Beneficios a empleados	\$ (78.174)
Otras provisiones corrientes	\$ 3.644
Pasivos por impuestos diferidos	\$ (16.837)
Otros pasivos no financieros	\$ 6.260.295
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>	
Superavit de capital	\$ (3.199.744)
Incremento en inversiones permanentes	\$ (1.184.575)
Adquisición de propiedades y equipo	\$ 964.316
Efectivo neto de las actividades de inversión	\$ (3.420.003)
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiación:</b>	
Aumento (disminución) de obligaciones financieras	\$ (2.809.150)
	\$ (2.809.150)
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 31.142
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	\$ 47.297
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 78.439

  
Gustavo Adolfo Restrepo Nicholls  
Gerente

  
Luis Guillermo Jaramillo Correa  
Revisor fiscal  
TP: 6768-T

  
Ángela Patricia Álvarez Ossa  
Contadora  
TP: 220820-T

# Notas a los estados financieros consolidados

**A 31 de diciembre de 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## **NOTA 1**

### **NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL**

La Clínica del Prado S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 23 de julio de 1985 bajo la denominación "INVERSIONES DEL PRADO LTDA." y en el año 1996 la compañía adoptó la razón social de CLÍNICA DEL PRADO S.A. por escritura pública N°. 177 de enero 30 de 1996 de la notaría séptima de Medellín y registrada en la Cámara de Comercio el 27 de febrero de 1996 en el libro 9° folio 272 bajo el Nro. 1901.

El término de duración de la sociedad expira el 22 de julio del año 2085.

La sociedad tiene como objeto principal por sí o por medio de otras sociedades, efectuar toda clase de actividades profesionales, comerciales, investigativas o humanísticas, con el fin de promover el trabajo en grupo y el progreso científico, material e intelectual.

En el desarrollo de su objeto social la sociedad se dedicará a la prestación del servicio médico y paramédico a través de la prestación asistencial de consulta externa, hospitalización y cirugía. Igualmente tiene por objeto social dar en arrendamiento o préstamo los quirófanos. Contratación de servicios médicos de consulta externa, hospitalización y cirugía con personas jurídicas, naturales y entidades públicas de cualquier orden.

Como objeto secundario, la Sociedad

tendrá por tal la adquisición, importación, distribución y venta al por mayor y al detal equipos médicos y paramédicos en general, así como la de asistencia técnica y de capacitación. Igualmente puede celebrar contratos con sociedades o personas dedicadas a la prestación de servicios médicos a través de los sistemas de medicina prepagada. Como objeto secundario, la sociedad podrá ejercer actividades de inversión en la adquisición de bienes muebles e inmuebles, así como de adquirir cuotas o acciones en otras sociedades cualquiera sea su naturaleza.

Tiene Domicilio en la ciudad de Medellín, está sometida a la vigilancia y control de la Superintendencia de Salud.

### **SOCIEDAD DE ECOGRAFÍA CLÍNICA DEL PRADO S.A.S.**

La Sociedad de ecografía clínica del prado S.A.S, fue constituida el 12 de Septiembre de 1996, con escritura pública N°2380; el término de duración expira el 12 de Septiembre de 2046. Tiene domicilio en la ciudad de Medellín.

## **NOTA 2**

### **PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN**

Las normas legales vigentes exigen la elaboración de estados financieros de propósito general consolidados, los cuales son presentados a la asamblea pero no sirven de base de distribución de dividendos y apropiación de utilidades.



## Notas a los estados financieros consolidados

### A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Matriz y la Subordinada.

CLÍNICA DEL PRADO S.A. elaborará sus estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

CLÍNICA DEL PRADO S.A. consolida sus estados financieros con la SOCIEDAD DE ECOGRAFIA CLINICA DEL PRADO S.A.S. ya que posee el 54.78% de su capital. La información correspondiente al porcentaje de participación de la casa Matriz en la Subordinada, el valor de los Activos, los Pasivo, el Patrimonio y el resultado del ejercicio se tomaron con corte al 31 de Diciembre de 2017 y 2016.

Las políticas y prácticas contables que se describen a continuación, son aplicadas en forma homogénea por la casa Matriz y la subordinada.

### NOTA 3 BASES DE PREPARACIÓN

#### a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la CLÍNICA DEL PRADO S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por

el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

En el año 2009, el Gobierno Nacional aprobó la Ley 1314 de 2009 por medio del cual se introducen cambios importantes en los principios y normas de contabilidad que vienen utilizando las empresas en Colombia, migrando hacia el modelo internacional.

Durante el año 2016 se reinició el proceso de convergencia a NIIF para Pymes de acuerdo con el DR 2496 de 2015 y la Circular Externa 001 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud, normas que establecieron la posibilidad de establecer un nuevo cronograma para los preparadores de información Financiera clasificados en grupo 2, pertenecientes al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En atención a lo anterior, los primeros estados financieros consolidados de la compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia serán preparados al 31 de Diciembre del 2017. Los estados financieros adjuntos son los primeros estados financieros consolidados que CLÍNICA DEL PRADO S.A. presenta conforme a las NIIF.

#### b) Bases de Medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo con excepción de ciertos instrumentos

## Notas a los estados financieros consolidados

### A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

financieros que son medidos a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Estas estimaciones y juicios se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la NIC 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores), cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutara de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

#### c) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados aplicando el criterio de causación. Según este criterio, los efectos de las transacciones y otros hechos económicos se deben registrar cuando éstos se producen, y no en función de los cobros y pagos asociados. Este principio no es aplicable para el estado de flujos de efectivo, pues en éste caso deberá ser aplicado el principio de caja, es decir, en función de la corriente de cobros y pagos. Base de Acumulación y Negocio en Marcha.

#### d) Conversión de estados financieros

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo con excepción de ciertos instrumentos.

#### • Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional de Clínica del Prado S.A. es el peso colombiano, dado que es la moneda del entorno económico en el que opera la empresa.

La moneda de presentación de los Estados Financieros Consolidados es el Peso Colombiano y sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos.

#### • Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

### NOTA 4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y estas serán aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en los estados financieros.

## Notas a los estados financieros consolidados

### A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### •Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende las partidas disponibles en efectivo, bancos y depósitos a término con un vencimiento original de tres meses o menos, así como otras inversiones con este mismo plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

#### •Instrumentos Financieros

La CLÍNICA DEL PRADO S.A. aplica lo previsto en la Sección 11 y Sección 12 de la NIIF para las PYMES, para el reconocimiento, medición y revelación de sus instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos en los estados financieros, cuando la CLÍNICA DEL PRADO S.A. se convierte en parte contractual de los mismos.

#### Activos Financieros

La CLÍNICA DEL PRADO S.A. clasifica todos los activos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo; con excepción de las inversiones en acciones que son medidas al costo menos deterioro ya que no cotizan en bolsa.

Los activos financieros medidos al costo amortizado y al costo menos deterioro se reconocen inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro se analiza individualmente para cada activo financiero. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en el resultado del periodo, en la medida que el valor libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reversión.

#### Pasivos Financieros

La CLÍNICA DEL PRADO S.A. clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Inicialmente todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma.

Al reconocer todos los pasivos financieros a costo amortizado las ganancias o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados del periodo a través del proceso de amortización o al ser dado de baja en cuentas.

Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando se cumpla con la obligación contenida, lo cual se da cuando la obligación especificada ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

## Notas a los estados financieros consolidados

### A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La distinción entre pasivos corrientes y no corrientes para la clasificación en el estado de situación financiera, depende del plan de pagos pendiente al final del periodo. Los pasivos se componen principalmente de préstamos y obligaciones financieras, sobregiros bancarios, acreedores comerciales, proveedores y otras cuentas por pagar.

#### • Inventarios

Los inventarios son activos mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, o que forman parte de los materiales o suministros consumidos en el proceso de prestación de servicios.

El costo de los inventarios compone todos los costos derivados de su adquisición entre los cuales están el precio de compra, transporte, almacenamiento e impuestos no recuperables, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Los descuentos y bonificaciones obtenidos por la compra de inventarios son reconocidos como menor valor del costo del mismo, o de la prestación del servicio según resulte procedente.

La CLÍNICA DEL PRADO S.A. utiliza como fórmula de asignación del costo el método del promedio ponderado.

Para determinar el deterioro del valor de los inventarios, el inventario es medido al menor valor entre el costo y el valor neto realizable, el cual se define como el precio

de venta menos los costos de terminación y venta. Sin embargo la CLÍNICA DEL PRADO S.A. no aplica el valor neto realizable cuando los inventarios mantenidos sean recuperados en el proceso de prestación del servicio.

#### • Deterioro de los activos

La metodología de deterioro del valor de los activos, es una evaluación financiera de la capacidad que tiene una entidad de recuperar la inversión realizada para obtener sus activos a través de su operación o venta.

La CLÍNICA DEL PRADO S.A. evalúa la presencia o no de indicios de deterioro del valor de sus activos no corrientes periódicamente. Si existen tales indicios se realiza la prueba de deterioro del valor de los activos que consiste en calcular el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, y compararlo con la sumatoria del valor en libros de los activos.

El valor en uso se define como el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de la unidad generadora de efectivo.

Cuando el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, se considera que existe un deterioro en el valor del activo. En este caso, el valor en libros del activo se ajusta hasta alcanzar su importe recuperable, registrando una pérdida por

## Notas a los estados financieros consolidados

### A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

deterioro en el resultado del ejercicio.

El deterioro registrado en periodos pasados, es revertido, si y solo si, hay un cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable desde el último deterioro reconocido. Si el deterioro es reversado, el valor neto de los activos después de aplicar la reversión, no debe exceder el valor en libros que tendría el activo si no se hubieran practicado los deterioros anteriores. Las ganancias o pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

#### • Propiedad Planta y Equipo

La CLÍNICA DEL PRADO S.A. registra inicialmente los elementos de propiedad, planta y equipo al costo. Incluye todas las erogaciones directamente atribuibles a la compra del elemento de propiedad planta y equipo, hasta que se encuentra en condiciones de funcionamiento.

La medición posterior de la propiedad, planta y equipo se realiza al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados del periodo.

El importe de la depreciación refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos de la propiedad, planta y equipo a lo largo de la vida útil hasta alcanzar su valor residual. Se registra en los resultados del ejercicio, siguiendo el método de la línea recta para todos los activos con excepción de los terrenos, los cuales tienen una vida útil indefinida.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la dirección y no cesará cuando el activo esté en etapas improductivas no definitivas.

El cálculo de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se realiza teniendo en cuenta el activo como un todo. Sin embargo los equipos biomédicos son depreciados por componentes, es decir, si un equipo biomédico tiene diferentes componentes y estos son plenamente identificables, y tienen un costo significativo en relación al elemento y una vida útil diferente, se activarán y depreciarán por separado.

Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en cuentas en el momento de su disposición o cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor en libros del activo) es incluida en el resultado del ejercicio.

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Propiedad, Planta y Equipo y de los Intangibles, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración definió un

## Notas a los estados financieros consolidados

### A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

comité el cual revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Los factores y procedimientos que se tienen en cuenta para la definición de la vida útil de la propiedad planta y equipo e intangibles son:

- La recomendada por el proveedor
- Por el porcentaje de ocupación (uso)
- Las condiciones de almacenamiento

#### • Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (edificios, consultorios y locales comerciales, entre otros) mantenidos por la CLÍNICA DEL PRADO S.A. para obtener beneficios económicos derivados de su arrendamiento a través de contratos de arrendamiento operativo.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, que incluye el precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial la CLÍNICA DEL PRADO S.A. mide sus propiedades de inversión al valor razonable. Las ganancias o pérdidas derivadas de la actualización del valor en libros del activo se incluyen en el resultado de periodo en que surgen.

#### • Impuestos, gravámenes y tasas

El gasto por impuesto de renta se determina con base en la renta líquida o por el sistema

de renta presuntiva, el que resulte mayor. El efecto de las diferencias temporales que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

El Impuesto a la renta diferido se calcula por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reflejados en los estados Financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deberán ser objeto de descuento financiero.

El impuesto de renta diferido activo y pasivo se clasificará en el estado de situación financiera como una partida no corriente.

#### • Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestación que la CLÍNICA DEL PRADO S.A. proporciona a su trabajadores.

Los beneficios de corto plazo son registrados en el estado de resultados del



## Notas a los estados financieros consolidados

### A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

periodo en el que son incurridos y presentados en el estado de la situación financiera como un pasivo si al final del periodo sobre el que se informa se adeudan al empleado beneficiado.

#### • Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del período.

Los ingresos se miden con fiabilidad al valor razonable del pago recibido o por recibir, netos de impuestos, rebajas y descuentos otorgados a los clientes. Los intereses y dividendos recibidos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos van a fluir a la CLÍNICA DEL PRADO S.A. y el importe del ingreso puede ser medido con fiabilidad. Estos son presentados en el estado de resultados, dentro del resultado financiero.

Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

#### • Gastos pagados por anticipado

Los pagos realizados por la CLÍNICA DEL PRADO S.A. antes de obtener acceso a los bienes o recibir los servicios objeto del pago son reconocidos como Gastos Pagados por Anticipado, y son amortizados en la medida en que se recibe el bien o servicio.

#### • Arrendamientos

En la Compañía se deberán clasificar los arrendamientos teniendo como parámetro el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el desempeño debidas a cambios en las condiciones económicas.

Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual. Por lo tanto, la Compañía deberá clasificar un arrendamiento como:

• **Arrendamiento financiero:** cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

• **Arrendamiento operativo:** cuando el mismo no sea arrendamiento financiero, es decir, no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La clasificación de un acuerdo de arrendamiento deberá hacerse al comienzo del mismo.

En la Compañía, el activo adquirido mediante arrendamiento financiero deberá reconocerse en el Estado de Situación Financiera (balance general)



## Notas a los estados financieros consolidados

### A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

según su naturaleza y por su valor razonable, o por el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, si este fuera menor; y deberá reconocerse un pasivo a largo o corto plazo por el mismo valor.

La CLÍNICA DEL PRADO S.A. también actúa como arrendador de bienes inmuebles en contratos de arrendamiento operativo. Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. De igual forma los activos sujetos al arrendamiento operativo son presentados en el estado de situación financiera como propiedades de inversión.

#### • Activos Intangibles

La compañía aplicará los siguientes criterios para determinar si reconocer o no un activo intangible:

- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad
- El costo del valor del activo puede ser medido con fiabilidad
- El activo no es el resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Los activos Intangibles incluyen otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se

estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

#### NOTA 5 PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PARA PYMES)

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2017 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

Hasta el año terminado en el 2016 la Compañía emitía sus estados financieros según Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia, prescritos por los Decretos 2649 y 2650 de 1993.

## Notas a los estados financieros consolidados

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y presentación de los Estados Financieros, CLINICA DEL PRADO S.A. ha seguido los lineamientos del marco normativo para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera.

### • Nuevos procedimientos contables de NIIF para Pymes

Las modificaciones a las NIIF para Pymes incorporadas al marco normativo colombiano mediante el decreto reglamentario 2496 de 2015 y que aplicaran a partir de periodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2017; permitiendo su aplicación anticipada.

Se detallan a continuación las modificaciones a las NIIF para Pymes:

Sección	Descripción de la modificación
Sección 1 <i>Pequeñas y Medianas Entidades</i>	Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3 (b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas [véase el párrafo 1.3 (b)]. Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora—sobre la base de las PyR 2011/01 <i>Uso de la NIIF para PYMES en los estados financieros separados de una controladora</i> (véase el párrafo 1.7). Las PyR (Preguntas y Respuestas) son guías no obligatorias emitidas por el Grupo de Implementación de las PYMES.
Sección 2 <i>Conceptos y Principios Fundamentales</i>	Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES—basada en el documento P&R 2012/01 <i>Aplicación del "esfuerzo o costo desproporcionado"</i> —asi como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención (véanse los párrafos 2.14A a 2.14D). (Existen también cambios consiguientes en el párrafo 2.22 relativos a cambios en la Sección 5 (véase la modificación 7), párrafo 2.47 relativo a cambios en la Sección 11 [véase la modificación 14] y los párrafos 2.49(a) y 2.50 (d) relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).]
Sección 4 <i>Estado de Situación Financiera</i>	Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera [véase el párrafo 4.2 (ea)]. Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación [véase el párrafo 4.12(a) (iv)].
Sección 5 <i>Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados</i>	Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 [véase el párrafo 5.5(e)(ii)]. Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente re-clasificables al resultado del periodo—sobre la base de <i>Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral</i> (Modificaciones a la NIC 1) emitida en junio de 2011 [véase el párrafo 5.5(g)]. [Existen también cambios consiguientes en el párrafo 5.4 (b) relativos a cambios en la Sección 17 [véase la modificación 23] y el párrafo 5.5 (d) relativo a cambios en la Sección 29 (véase la modificación 44).]
Sección 6 <i>Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas</i>	Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio—basada en <i>Mejoras a las NIIF</i> emitida en mayo de 2010 (véanse los párrafos 6.2 y 6.3).

# Notas a los estados financieros consolidados

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Sección	Descripción de la modificación
Sección 9 <i>Estados Financieros Consolidados y Separados</i>	<p>Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias (véanse los párrafos 9.3 a 9.3C y 9.23A).</p> <p>Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación (véase el párrafo 9.16).</p> <p>Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria—sobre la base de las PyR 2012/04 <i>Reclasificación de las diferencias de cambio acumuladas en el momento de la disposición de una subsidiaria</i> (véase el párrafo 9.18).</p> <p>Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de "estados financieros separados"—basada en el <i>Método de la Participación en los Estados Financieros Separados</i> (Modificaciones a la NIC 27) emitida en agosto de 2014 (véanse los párrafos 9.24 a 9.26 y la definición en el glosario).</p> <p>13 Modificación de la definición de "estados financieros combinados" para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor (véase el párrafo 9.28 y la eliminación de la definición en el glosario).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes a los párrafos 9.1 y 9.2 relativos a los cambios en la Sección 1 (véase la modificación 2).]</p>
Sección 10 <i>Políticas Contables, Estimaciones y Erros</i>	[Existen cambios consiguientes que han dado lugar a un párrafo nuevo 10.10A relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).]
Sección 11 <i>Instrumentos Financieros Básicos</i>	<p>Se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable (véanse los párrafos 11.4, 11.14(c), 11.32 y 11.44).</p> <p>Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la <i>NIF para las PYMES</i> [véase el párrafo 11.7 (b), (c) y (e) a (f)].</p> <p>Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples [véanse los párrafos 11.9 a 11.9B y 11.11 (e)].</p> <p>Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera [véanse los párrafos 11.13, 11.14(a) y 11.15].</p> <p>Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante (véase el párrafo 11.27).</p>
Sección 12 <i>Otros Temas relacionados con Instrumentos Financieros</i>	<p>Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la <i>NIF para las PYMES</i> [véase el párrafo 12.3 (b), (e) y (h) e (i)].</p> <p>Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13 [véanse los párrafos 12.8(a), 12.23, 12.25 y 12.29 (d) y (e)].</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 12.3 (f) relativos a cambios en la Sección 20 [véase la modificación 28] y los párrafos 12.8 (b) y 12.9 relativos a cambios en la Sección 11 (véase la modificación 14).]</p>
Sección 14 <i>Inversiones en Asociadas</i>	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
Sección 15 <i>Inversiones en Negocios Conjuntos</i>	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
Sección 16 <i>Propiedades de Inversión</i>	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 16.10 (e) (iii) relativos a los cambios en la Sección 4 (véase la modificación 4).]

# Notas a los estados financieros consolidados

**A 31 de diciembre de 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Sección	Descripción de la modificación
<b>Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo</b>	<p>Alineación de la redacción con las modificaciones de la NIC 16 <i>Propiedades, Planta y Equipo de Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011</i>, emitida en mayo de 2012, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario (véase el párrafo 17.5).</p> <p>Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido (véase el párrafo 17.6).</p> <p>Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación (véanse los párrafos 17.15 a 17.15D, 17.31 (e) (iv) y 17.33).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 17.31 relativos a cambios en la Sección 4 (véase la modificación 4) y el párrafo 17.32(c) relativo a cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>
<b>Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía</b>	<p>Modificación para requerir que si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años (véase el párrafo 18.20)</p> <p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19 (véase la modificación 27).]</p>
<b>Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía</b>	<p>Sustitución del término no definido "fecha de intercambio" por el término definido "fecha de adquisición" [véase el párrafo 19.11(a)].</p> <p>Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones o controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios (véase el párrafo 19.14).</p> <p>Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida [véanse los párrafos 19.15(c) y (d) y 19.25 (g)].</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 19.2(a) relativos a cambios en la Sección 9 [véase la modificación 13] y los párrafos 19.23(a) y 19.26 relativos a cambios en la Sección 18 (véase la modificación 24).]</p>
<b>Sección 20 Arrendamientos</b>	<p>Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12 [véase el párrafo 20.1(e)]</p> <p>Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos (véase el párrafo 20.3).</p>
<b>Sección 21 Provisiones y Contingencias</b>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>
<b>Sección 22 Pasivos y Patrimonio</b>	<p>Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).</p> <p>Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común (véase el párrafo 22.8).</p> <p>Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19 <i>Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio</i> para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio (véase los párrafos 22.8 y 22.15A a 22.15C).</p> <p>Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29—sobre la base de las modificaciones a la NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación de Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i> (véanse los párrafos 22.9 y 22.17).</p> <p>Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar (véase el párrafo 22.15).</p> <p>Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar (véanse los párrafos 22.18, 22.18A y 22.20).</p> <p>Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución (véase el párrafo 22.18B).</p>

# Notas a los estados financieros consolidados

**A 31 de diciembre de 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Sección	Descripción de la modificación
<b>Sección 26 Pagos basados en Acciones</b>	<p>Alineación del alcance y de las definiciones con la NIIF2 <i>Pagos basados en Acciones</i> para clarificar que las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo están dentro del alcance de la Sección 26 (véanse los párrafos 26.1 y 26.1A y las definiciones relacionadas del glosario).</p> <p>Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley (véanse los párrafos 26.1B y 26.17).</p> <p>Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio (véase el párrafo 26.9, 26.12 y tres definiciones nuevas en el glosario).</p> <p>Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento (véanse los párrafos 26.16 y 26.22).</p>
<b>Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos</b>	<p>Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción [véase el párrafo 27.1 (f)]. [Existen también cambios consiguientes en los párrafos 27.6, 27.30(b) y 27.31(b) relativos a cambios en la Sección 17 [véase la modificación 23] y el párrafo 27.14 relativo a cambios en la Sección 11 (véase la modificación 18).</p>
<b>Sección 28 Beneficios a los Empleados</b>	<p>Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo (véase el párrafo 28.30).</p> <p>Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación (véase el párrafo 28.43).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 28.41(c) relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>
<b>Sección 29 Impuesto a las Ganancias</b>	<p>Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 <i>Impuesto a las Ganancias</i> para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las PYMES (cubre todas las modificaciones a la Sección 29, excepto las procedentes de la modificación 45 y las definiciones relacionadas en el glosario).</p> <p>Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias (véase el párrafo 29.37 y 29.41).</p>
<b>Sección 30 Conversión de moneda extranjera</b>	<p>Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera (véase el párrafo 30.1).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 30.18(c) relativos a los cambios en la Sección 9 (véase la modificación 11).]</p>
<b>Sección 31 Hiperinflación</b>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 31.8 y 31.9 relativos a los cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).]</p>
<b>Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</b>	<p>Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24 <i>Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</i>, incluyendo la incorporación de la modificación a la definición de la NIC 24 procedente de <i>Mejoras Anuales a las</i></p> <p>NIIF, <i>Ciclo 2010-2012</i>, emitida en diciembre de 2013, que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada (véase el párrafo 33.2 y la definición en el glosario).</p>
<b>Sección 34 Actividades Especializadas</b>	<p>Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos [véase el párrafo 34.7(c)].</p> <p>Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 <i>Exploración y Evaluación de Recursos Minerales</i> (véanse los párrafos 34.11 a 34.11F).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 34.10 (b) relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>

# Notas a los estados financieros consolidados

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Sección	Descripción de la modificación
<p><b>Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES</b></p>	<p>La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez—sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1 <i>Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</i> de las <i>Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011</i> (véanse los párrafos 35.2 y 35.12A).</p> <p>La incorporación de una excepción a la aplicación retroactiva de la <i>NIIF para las PYMES</i> para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición a la <i>NIIF para las PYMES</i>—sobre la base de <i>Préstamos del Gobierno</i> (Modificaciones a la NIIF 1) emitida en marzo de 2012 [véase el párrafo 35.9(f)].</p> <p>La incorporación de una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como "costo atribuido"—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de <i>Mejoras a las NIIF</i> [véase el párrafo 35.10 (da)].</p> <p>La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de <i>Mejoras a las NIIF</i> [véase el párrafo 35.10 (m)].</p> <p>Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la <i>NIIF para las PYMES</i> por primera vez—sobre la base de <i>Hiperinflación Grave y Eliminación de las Fechas Fijadas para Entidades que Adoptan por Primera vez las NIIF</i> (Modificaciones a la NIIF 1) emitida en diciembre de 2010 [véase el párrafo 35.10(n) y las dos definiciones nuevas en el glosario].</p> <p>Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la re expresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF (véase el párrafo 35.11).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 35.10 (f) relativos a cambios en la Sección 9 [véase la modificación 12) y el párrafo 35.10 (h) relativo a cambios en la Sección 29.]</p>

## Notas a los estados financieros consolidados

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### NOTA 6

#### DERECHOS FIDUCIARIOS

Comprenden las cuentas que representan las inversiones en títulos valores, papeles comerciales o cualquier otro documento negociable adquirido por el ente económico con carácter temporal, con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

DESCRIPCIÓN	2.017	2.016
FIDEICOMISO DE INV MONEDA NAL	38.315	89.374
FIDUCENTA 05982000053	8.091	7.638
FIDUCUENTA 09737654243	434.998	30.702
FIDUCUENTA 22232004476	877.287	46.466
FIDUOCCIDENTE 1001401000682	1.142	1.077
FIDUBANCOL PA FIC - CL PRADO	1.000	1.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.360.833</b>	<b>176.258</b>

### NOTA 7

#### DEUDORES COMERCIALES POR COBRAR

Comprende los valores en moneda nacional a favor de las compañías, por concepto de ventas, servicios y contratos realizados en desarrollo del Objeto social, así como la financiación de las mismas.

Los préstamos a los empleados se hacen para satisfacer necesidades de educación, calamidad doméstica, responsabilidad civil, gastos médicos, odontológicos y similares

En el rubro de otros las compañías registran los cheques devueltos, intereses, arrendamientos, la venta de propiedad planta y equipo.

Las cuentas y documentos por cobrar comprendían:

DESCRIPCIÓN	2.017	2.016
Clientes	14.609.676	15.472.365
Anticipos y Avances	-	-
Anticipos, Impuestos y Contribuciones	3.652.294	3.676.049
Trabajadores y otras cuentas por cobrar	34.393	21.625
Otras	10.961.520	1.978.377
Menos: Deterioro de Cartera	(811.968)	(448.375)
<b>TOTAL</b>	<b>28.445.914</b>	<b>20.700.041</b>



## Notas a los estados financieros consolidados

**A 31 de diciembre de 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### NOTA 8

#### INVENTARIOS

El inventario de la matriz está constituido por medicinas, materiales medico quirúrgicos, materiales repuestos y accesorios, elementos de papelería, útiles de oficina, elementos de aseo y cafetería y activos menores. Para el año 2.017 la principal terminó con unos inventarios al 31 de diciembre valorizados en \$755.043. La compañía subordinada no maneja inventarios ya que los insumos necesarios para desarrollar el objeto social son de fácil consecución en el mercado, las compras se registran directamente en el costo.

DESCRIPCIÓN	2.017	2.016
Medicamentos	110.315	330.993
Material Medico Quirúrgico	484.000	380.076
Materiales Repuestos y Accesorios	17.309	9.128
Mercancía en Consignación	143.420	-
<b>TOTAL INVENTARIO</b>	<b>755.043</b>	<b>720.197</b>

### NOTA 9

#### OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

En el rubro de diferidos la matriz cerró el año 2.017 con un saldo \$56.939. La compañía subordinada terminó con un saldo correspondiente a seguros; para la amortización se toma como vigencia el gasto durante un periodo no mayor de un año.

Los valores consolidados quedan así:

DESCRIPCIÓN	2.017	2.016
Seguros	56.939	395.528
<b>TOTAL</b>	<b>56.939</b>	<b>395.528</b>

### NOTA 10

#### ACCIONES

En esta cuenta se registran las inversiones en acciones, cuotas o partes de interés social, con la finalidad de establecer relaciones económicas con otras entidades o para cumplir disposiciones legales o reglamentarias.

Al cierre de cada periodo se registran los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN	2.017	2.016
Inversiones en Subordinadas	-	-
Inversiones en Asociadas	6.558.377	6.558.377
<b>TOTAL</b>	<b>6.558.377</b>	<b>6.558.377</b>

## Notas a los estados financieros consolidados

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### NOTA 11

#### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro representa los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción con el propósito de emplearlos en forma permanente para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para arrendarlos o para usarlos en la administración del ente económico, no están disponibles para la venta en el curso normal de los negocios; y su vida útil debe exceder de un año.

DESCRIPCIÓN	2.017	2.016
Propiedad de Inversión	16.862.236	16.862.236
Construcciones y Edificaciones	11.133.089	11.161.651
Maquinaria Y Equipo	125.183	265.690
Equipos de Oficina	76.330	76.330
Equipo de Computacion y Comunicación	434.167	419.543
Equipo médico	6.685.469	6.426.737
PPyE en Arrendamiento	8.884.976	8.884.976
DEPRECIACION ACUMULADA	(3.640.217)	(2.571.615)
<b>TOTAL</b>	<b>40.561.232</b>	<b>41.525.548</b>

### NOTA 12

#### PASIVO FINANCIERO

En el rubro de diferidos la matriz cerró el año 2.017 con un saldo \$56.939. La compañía subordinada terminó con un saldo correspondiente a seguros; para la amortización se toma como vigencia el gasto durante un periodo no mayor de un año.

Los valores consolidados quedan así:

#### Corto Plazo:

DESCRIPCIÓN	2.017	2.016
Pagarés Corto Plazo	1.271.034	1.873.387
Sobregiro Bancario	609.682	646.621
<b>TOTAL</b>	<b>1.880.716</b>	<b>2.520.008</b>

## Notas a los estados financieros consolidados

**A 31 de diciembre de 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### Largo Plazo:

DESCRIPCIÓN	2.017	2.016
Banco BBVA	38.223	697.012
Banco de Occidente	5.349.931	5.679.719
Banco Popular	340.278	500.000
Bancolombia	3.471.998	3.914.333
CONIX S.A.	121.882	185.380
Leasing BANCOLDEX SA COMPAÑIA	931.796	1.072.834
Leasing BANCOLOMBIA S.A. COMPA	416.605	520.231
Leasing CORFICOLOMBIANA SA	938.162	1.184.853
INTERLAN S.A.S	3.752	28.123
<b>TOTAL</b>	<b>11.612.627</b>	<b>13.782.485</b>

### NOTA 13

#### CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

En esta cuenta se presentan las obligaciones a cargo de la Compañía, por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios para la óptima prestación en los diferentes servicios que se ofrecen.

A diciembre 31 la cuenta de proveedores se discrimina así:

PROVEEDOR	2.017	2.016
Proveedores nacionales	5.256.173	5.515.667
Financieros	73.450	8.697
Honorarios	6.443.886	8.957.930
Servicios	867.721	1.106.472
Arrendamientos	10.937.464	4.875.020
Servicios Públicos	162.986	77.699
Seguros	55.899	451.377
Otras	10.233.494	8.142.869
<b>TOTAL</b>	<b>34.031.073</b>	<b>29.135.730</b>

### NOTA 14

#### BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se relaciona con el valor de los pasivos a favor de los trabajadores, originados en virtud de la existencia de una relación laboral, legal y reglamentaria.

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

## Notas a los estados financieros consolidados

**A 31 de diciembre de 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DETALLE	2.017	2.016
Nomina por pagar	567.928	640.780
Cesantias Consolidadas	1.027.420	970.555
Intereses Cesantias	115.467	111.852
Vacaciones- Otros	534.697	600.498
<b>TOTAL</b>	<b>2.245.512</b>	<b>2.323.686</b>

### NOTA 15

#### IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio por pagar. Los saldos al cierre de cada periodo son:

DESCRIPCIÓN	2.017	2.016
Retención en la Fuente	1.005.008	314.995
Impuesto a la Riqueza		6.014
I.V.A	89.316	57.842
De renta y Complementarios		61.727
CREE		22.222
<b>TOTAL</b>	<b>1.094.324</b>	<b>462.800</b>

### NOTA 16

#### GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA	2.017	2.016
Gastos personal	3.487.949	3.319.458
Honorarios	437.173	413.988
Impuestos	1.544.961	1.306.496
Arrendamientos	4.899.881	4.302.434
Servicios	2.953.566	2.661.130
Depreciaciones	981.645	1.425.112
Deterioro	770.144	-
Otros Gastos	1.814.310	1.710.374
<b>TOTAL</b>	<b>16.889.629</b>	<b>15.138.993</b>

## Notas a los estados financieros consolidados

A 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### NOTA 17

#### INGRESOS NO OPERACIONALES

DESCRIPCIÓN	2.017	2.016
Financieros	10.286	5.229
Arrendamientos	1.424.740	1.348.269
Reintegro Incapacidades	176.433	-
Deudas Difícil Cobro	640.436	122.622
Serv, Comis, Divers, Ej Ant	9.268.191	247.705
<b>TOTAL</b>	<b>11.520.085</b>	<b>1.723.825</b>

### NOTA 18

#### GASTOS NO OPERACIONALES

DESCRIPCIÓN	2.017	2.016
Financieros	4.252.633	3.188.119
Multas, Sanciones	84.366	70.815
Gastos Ej. Anteriores	-	-
Impts. Asumin, Donaciones	232.210	59.599
<b>TOTAL</b>	<b>4.569.209</b>	<b>3.318.533</b>

### NOTA 19

#### HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión de este informe, la Administración considera que no existen eventos subsecuentes que tengan un impacto material en los estados financieros.

### NOTA 20

#### AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 (incluyendo comparativos) fueron aprobados por la Junta Directiva el 28 de Febrero de 2018.

*contigo*  
desde el  
principio



clínica del  
prado